

Universidad Gabriela Mistral
Facultad de Educación
Carrera de Pedagogía en Educación Básica



El trabajo de la co-docencia para el aprendizaje de niños y
niñas con Necesidades Educativas Especiales en la
Educación Básica

Piera Fernanda Coggiola Goddoy
Valeria Andrea Henríquez Guerra

Tesis para Optar al Grado de Licenciatura en Educación
Profesora Guía
Dora Elizabeth Garcés Rivera

Enero – 2018
Santiago - Chile

Universidad Gabriela Mistral
Facultad de Educación
Carrera de Pedagogía en Educación Básica



El trabajo de la co-docencia para el aprendizaje de niños y
niñas con Necesidades Educativas Especiales en la
Educación Básica

Piera Fernanda Coggiola Goddoy
Valeria Andrea Henríquez Guerra

Tesis para Optar al Grado de Licenciatura en Educación
Profesora Guía
Dora Elizabeth Garcés Rivera

Enero – 2018
Santiago - Chile

© Piera Coggiola Goddoy – Valeria Henríquez Guerra

Se autoriza la reproducción total de esta obra con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando incluya la cita bibliográfica el documento.

Agradecimientos

Quiero agradecer, en primer lugar, a Jorge Coggiola, Herminia Ramos Patricio Coggiola y finalmente a Johana Barria; por ser pilares fundamentales en todo este proceso, entregando su apoyo, comprensión y guía. Personas que forman parte de mi familia y que a pesar de los pormenores que se pudieron presentar en el camino siempre creyeron en mí.

En segundo lugar, quiero agradecer a cada uno de los docentes que fueron parte de mi proceso de formación como profesional, los que se encargaron de enseñarme con cariño, respeto y preocupación. Valores que recordare día a día y que me servirán para ejercer mi carrera como una profesional íntegra.

Finalmente, quiero agradecer de todo corazón a Fernando Rodríguez quien me entregó su apoyo incondicional en los momentos más difíciles de mi formación, cuando creí que ya no podía más y quise abandonar esta travesía, tú me tomaste de la mano y me entregaste las fuerzas que ya se estaban agotando.

Para concluir quiero agradecer a cada amigo y amiga que conocí durante estos cuatro años de formación, en especial a Valeria Henríquez. ¡Ustedes fueron los compañeros en los que muchas veces apoyé mi cabeza para llorar y la levanté para sonreír y finalmente decir lo logramos!

Con cariño
Piera Coggiola

En este largo sendero oscuro y pedregoso, donde avanzar es difícil, donde el final se ve muy lejano, pero siempre hay personas que acompañan; hoy culmina un proceso importante de mi formación profesional, y quiero agradecer al hombre más importante de mi vida, mi padre Francisco Henríquez, persona que cuando decidí emprender este camino fue el primero en apoyarme y contenerme en todo momento, y hoy terminado mi proceso de formación, te digo gracias por cada palabra, cada abrazo y cada momento juntos.

Durante el largo camino estuvieron también personas muy importantes, como mi abuela Aurelia Palacio, mujer que dejó su vida para servir y ayudar a cada niño o niña que la necesitó; cada una de sus palabras hoy dejan un legado importante en mi vida, ya que dejó su vida personal para hacerse cargo de una niña de tan solo 6 años, por eso mi viejita linda hoy te dejó un abrazo grande y apretado por todo el apoyo incondicional que siempre me has entregado.

Tampoco voy a olvidar mi madre Jenny Guerra, que, a pesar de las dificultades, siempre ha logrado superarse ante la adversidad, le agradezco por todos los buenos momentos vividos y por apoyarme durante este proceso, a pesar de lo difícil que fue en un comienzo.

La vida es un proceso largo donde hay gente de desde la distancia siempre está ayudando y entregando apoyo, por eso no me puedo olvidar otro hombre que en estos últimos dos años ha sido un pilar fundamental, Christian Luengo, gracias por todo y cada una de las veces, que, con mucha paciencia y amor, lograste sacar una sonrisa en mí en los momentos más difíciles de este tiempo.

Por ultimo también quiero agradecer a Piera Coggiola y Ángela Gatica, grandes amigas que sumaron a este largo sendero de la educación con un mismo propósito que es “Cambiar el mundo, por un final feliz, poniendo el corazón, la pasión, la ilusión para ofrecer de ti lo mejor”. Son mujeres maravillosas que cada vez que necesité una mano, fueron las primeras en ayudarme a levantarme. También a todos los profesionales que nos entregaron una formación integra con mucho cariño y preocupación.

“Renuevo mis ideales y tomo el camino de hombres libre, que entregan su vida al servicio de los demás

Buena Caza”

Valeria A. Henríquez Guerra

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	6
Resumen.....	15
1.0. Introducción	16
2.0. Planteamiento del Problema	18
2.1. Pregunta de Investigación	19
2.2. Objetivos.....	20
2.2.1. Objetivo General	20
2.2.2. Objetivo Especifico	20
2.3. Supuesto de la investigación.....	21
3.0. Marco Teórico.....	22
3.1. Antecedentes Generales	23
3.1.1. Contexto del Establecimiento en Estudio	24
3.2. La Co-docencia.....	25
3.2.1. Chile; la integración escolar y el trabajo colaborativo en co – docencia.....	25
3.3. Estudio de la UNESCO; Una educación para todos los niños y niñas.....	27
3.4. Normativas Ministeriales.....	29
3.4.1. El Decreto 170 y los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.....	29
3.4.1.1. Evaluación Diagnóstica	31
3.4.1.2. Profesionales competentes para diagnosticar estudiantes con NEE.....	33
3.4.1.3. Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) Decreto 170.....	35
3.4.1.4. Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) Decreto 170.....	36
3.4.2. El Decreto 83.....	40
3.5. Lineamientos Pedagógicos para el quehacer Pedagógico.....	43
3.5.1. Estándares Orientadores para egresados de las Carreras de Pedagogía en Educación Básica	43

3.5.1.1.	Estándar 4: Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza aprendizaje, adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto	44
3.5.1.2.	Estándar 5: Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos	45
3.5.1.3.	Estándar 6: Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la practica pedagógica.....	46
3.5.1.4.	Estándar 8: Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula	47
3.5.2.	Marco para la Buena Enseñanza (MBE)	48
3.6.	Estrategia para el trabajo de co-docencia: Diseño Universal de Aprendizaje..	49
3.6.1.	Principio I Proporcionar múltiples formas de representación	49
3.6.2.	Principio II Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	51
3.6.3.	Principio III Proporcionar múltiples formas de implicación	52
4.0.	Marco Metodológico	54
4.1.	Enfoque del Diseño Metodológico.....	54
4.2.	Población y Muestra.....	55
4.3.	Método.....	55
4.4.	Instrumentos, Técnicas o Herramientas	57
4.4.1.	Entrevista de preguntas semiestructurada	57
4.4.2.	Encuesta.....	58
4.4.3.	Observación No Participante.....	58
4.5.	Validación de Instrumento	59
4.5.1.	Procedimiento de Validación.....	60
4.6.	Matriz de Flujo	61
5.0.	Análisis de Resultados	62
5.1.	Plan de Análisis de Datos.....	62

5.2.	Análisis y Resultados en la Encuesta	63
5.2.1.	Resultados de Encuesta	63
5.2.1.1.	Normativas Ministeriales	64
5.2.1.2.	Con respecto a la Planificación	72
5.2.1.3.	Con respecto a la Implementación o Trabajo en Aula.....	79
5.2.1.4.	Con respecto a la Percepción de su Trabajo.....	84
5.2.2.	Hallazgos relevantes de los resultados de la aplicación de la encuesta	90
5.2.3.	Resultados y Análisis de las entrevistas aplicadas a los Profesionales	92
5.2.3.1.	Entrevista N°1: Docente de Enseñanza Básico, 1° Básico	93
5.2.3.2.	Entrevista N°2: Docente de Enseñanza Básica 2° Básico	95
5.2.3.3.	Entrevista N°3: Educadora Diferencial 1° Básico	97
5.2.3.4.	Entrevista N°4: Educadora Diferencial 2° Básico	99
5.2.4.	Hallazgos más relevantes de las entrevistas.....	101
5.2.5.	Resultado y análisis de las Observaciones de Clase	103
5.2.5.1.	Análisis de Clase N°1	104
5.2.5.2.	Análisis de Clase N°2	106
5.2.6.	Hallazgos más relevantes de la Observación.....	108
6.0.	Conclusión	109
6.1.	Proyecciones	112
7.0.	Glosario.....	113
8.0.	Referencias Bibliográficas.....	116
9.0.	Anexos	118
9.1.	Instrumentos	118
9.1.1.	Encuesta sobre Trabajo Colaborativo y Co – Docencia.....	118
9.2.	Entrevistas	120
9.2.1.	Entrevista de Co – Docencia para Docente de Enseñanza Básica	120
	Desde la Normativa Ministerial y Gestión Institucional.....	120

Desde la Planificación	120
Desde el Trabajo colaborativo en Aula	121
9.2.2. Entrevista de Co – Docencia para Educadora Diferencial	122
9.3. Aplicación de las Encuestas.....	124
9.4. Aplicación de Entrevistas.....	128
9.4.1. Entrevista de Co – Docencia para Docente de Enseñanza Básica	128
9.4.2. Entrevista de Co – Docencia para Docente de Enseñanza Básica	131
9.4.3. Entrevista de Co – Docencia para educadora diferencial	135
9.4.4. Entrevista de Co – Docencia para Educadora Diferencial	138
9.5. Observación de Clase No Participante	141
9.5.1. Observación de Clase de 1º Básico.....	141
9.5.2. Observación de Clase de 2º Básico.....	143

Índice de Tabla

Tabla 1: Especialistas Competentes para Evaluar Estudiante con NEE	33
Tabla 2: Reactivo N°1, 1º Básico	64
Tabla 3: Reactivo N°1, 2º Básico	65
Tabla 4: Reactivo N°2, 1º Básico	65
Tabla 5: Reactivo N°2, 2º Básico	66
Tabla 6: Reactivo N°3, 1º Básico	66
Tabla 7: Reactivo N°3	67
Tabla 8: Reactivo N°4, 1º Básico	67
Tabla 9: Reactivo N°4, 2º Básico	68
Tabla 10: Reactivo N°5, 1º Básico	68
Tabla 11: Reactivo N°5, 2º Básico	69
Tabla 12: Reactivo N°6, 1º Básico	69
Tabla 13: Reactivo N°6, 2º Básico	70
Tabla 14: Análisis de Categoría	71
Tabla 15: Reactivo N°7, 1º Básico	72
Tabla 16: Reactivo N°7, 2º Básico	73
Tabla 17: Reactivo N°8, 1º Básico	73
Tabla 18: Reactivo N°8, 2º Básico	74
Tabla 19: Reactivo N°9, 1º Básico	74
Tabla 20: Reactivo N°9, 1º Básico	75
Tabla 21: Reactivo N°10, 1º Básico	76
Tabla 22: Reactivo N°10, 2º Básico	76
Tabla 23: Reactivo N°11, 1º Básico	77
Tabla 24: Reactivo N°11, 2º Básico	77
Tabla 25: Análisis General Categoría	78
Tabla 26: Reactivo N°12, 1º Básico	80
Tabla 27: Reactivo N°12, 2º Básico	80
Tabla 28: Reactivo N°13, 1º Básico	81
Tabla 29: Reactivo N°13, 2º Básico	82
Tabla 30: Análisis General de la Categoría	83
Tabla 31: Reactivo N°1, 1º Básico	84
Tabla 32: Reactivo N°14, 2º Básico	85
Tabla 33: Reactivo N°15, 1º Básico	85

Tabla 34: Reactivo N°15, 2º Básico	86
Tabla 35: Reactivo N°16, 1º Básico	87
Tabla 36: Reactivo N°16, 2º Básico	87
Tabla 37: Reactivo N°17, 1º Básico	88
Tabla 38: Reactivo N°17, 2º Básico	88
Tabla 39: Análisis General de la Categoría	89
Tabla 40: Datos Generales de los Profesionales	92
Tabla 41: Cantidad de Reactivos por Categoría.....	92
Tabla 42: Encuesta aplicada a los Profesionales	119
Tabla 43: Compilado de respuestas de las Entrevistas	127

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Matriz de Flujo	61
Ilustración 2: Análisis General de la Categoría	71
Ilustración 3: Análisis General de la Categoría	79
Ilustración 4: Análisis General de la Categoría	83
Ilustración 5: Análisis General de la Categoría	89

Resumen

El propósito de esta investigación es analizar cómo se desarrolla el trabajo de la co-docencia entre el docente de educación básica y educador diferencial en los cursos de 1° y 2° años básicos, indagando su implementación e impacto, de acuerdo a las normativas ministeriales explícitas en los decreto 170 y 83, enfocándose principalmente en el trabajo en el aula regular y estudiantes con necesidades educativas especiales, considerando que estas normativas se encuentran en pleno proceso de implementación desde el año 2015, enmarcada en mejorar la calidad de la **educación**.

La investigación se realizó en el establecimiento Colegio Lorenzo Sazie, perteneciente a la Fundación Balen Educa. La muestra correspondió a docentes de enseñanza básica y educadoras diferenciales del Proyecto de Integración de 1° y 2° básico, donde se buscó responder ¿Cómo se desarrolla el trabajo de la **co-docencia** entre un Docente de Educación General Básica y un Educador Diferencial en el curso 1° y 2° básico?

Se utilizó un enfoque cualitativo donde se aplicaron diversas técnicas e instrumentos para recopilar información empírica desde la **práctica pedagógica**, aplicado además elementos de enfoque cuantitativo para enriquecer el estudio; en este contexto, se utilizaron entrevista, encuesta y observación no participante.

Los resultados, demuestran que la co-docencia es una estrategia que aún no se implementa en forma efectiva; existe desconocimiento de lo que significa el trabajo colaborativo de co-docencia, existe un escaso **lenguaje técnico** por los docentes y escaso trabajo en conjunto y **colaborativo** dentro del aula.

En consecuencia, se puede inferir que aún queda un largo camino por recorrer en la implementación de los lineamientos pedagógicos entregados por el ministerio de educación, enfocados en que los docentes tienen la responsabilidad profesional de estar actualizando sus conocimientos constantemente y sus prácticas pedagógicas, con la finalidad de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los niños y niñas de Chile.

1.0. Introducción

La educación es uno de los pilares más importantes de toda sociedad, la que entrega la formación práctica y metodológica a niños y niñas en vías de desarrollo y crecimiento.

Actualmente el mundo ha ido cambiando rápidamente, y por este motivo se han generado nuevas estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje, que respondan a los estudiantes del siglo XXI. Platón define este concepto como un proceso de perfeccionamiento y embellecimiento del cuerpo y el alma, concepto que es utilizado aun en esta era.

En este contexto, es fundamental analizar cómo Chile ha ido avanzando en transformaciones y cambios, proponiendo nuevas normas ministeriales las que deben aplicarse en todos los establecimientos educacionales del país.

En especial, esta investigación se lleva a cabo en el Colegio Lorenzo Sazie, de dependencia particular subvencionado, de la comuna de Santiago, donde se reconoce la aplicación de los decretos N°170 y N°83, además del programa de integración y la co-docencia, enfocándose principalmente en el trabajo desarrollado por el docente de educación general básica y el educador(a) diferencial, los cuales deben establecer un trabajo articulado y colaborativo, diseñando planificaciones diversificadas que permitan el desarrollo de habilidades en todos los estudiantes que se encuentran en una sala de clases.

En consecuencia, el problema de investigación responde a la pregunta ¿Cómo se desarrolla el trabajo de la co-docencia entre un Docente de Educación General Básica y un Educador Diferencial en el curso primero y segundo básico de la Colegio Lorenzo Sazie?

Con el propósito de responder dicha pregunta se levanta el siguiente objetivo general ¿Cómo se desarrolla el trabajo de la co-docencia entre un Docente de Educación General Básica y un Educador Diferencial en el curso primero y segundo básico de la Colegio Lorenzo Sazie?

En cuanto al marco metodológico, responde a un paradigma comprensivo cuyo enfoque es cualitativo, aplicando técnicas como la entrevista y observación no participante, lo que permite indagar cómo es aplicada la co-docencias en el establecimiento educacional, igualmente el estudio es enriquecido con elemento cuantitativo, que se traduce en la creación de una encuesta que aporta con datos duros, para complementar con la información recogida de índole cuantitativo.

Posteriormente, se entrega resultados y conclusiones de lo que ha significado la implementación de esta nueva estrategia propuesta por las nuevas políticas públicas en la educación Chilena.

2.0. Planteamiento del Problema

Actualmente, en la educación chilena se están aplicando programas, e iniciativas que permiten y fomentan la co-docencia, con un trabajo colaborativo entre docentes, para atender las necesidades de un curso en específico. Por otra parte, desde unos años se está aplicando el decreto 170¹, el cual ha sido impulsado por el Ministerio de Educación (MINEDUC) en el marco del mejoramiento de la calidad de la educación; dicho decreto regula los requisitos, procedimientos y profesionales competentes para diagnosticar estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente, y la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE)

Su aplicación debe considerar un proceso de evaluación integral al estudiante, cuyo proceso debe recoger información en un contexto familiar y comunitario, apoyándose de la perspectiva pedagógica y de un grupo de profesionales multidisciplinarios. De esta manera el establecimiento da apoyo a los estudiantes con NEE², elaborando estilos didácticos que den respuesta a la diversidad, elaborando planes de adecuación curricular, cuidando que el entorno físico cumpla con las condiciones necesarias para el aprendizaje de cada estudiante. En este aspecto es fundamental considerar el contexto donde cada estudiante se desenvuelve, ya sea familiar, cultural y social, los que involucran hábitos y valores presentes en los padres, además del compromiso que estos puedan adquirir con sus hijos. La finalidad es entregar una educación de calidad e inclusiva en los establecimientos que suscriben el Proyecto de Integración Escolar (PIE³,) para el mejoramiento de aprendizaje de todos los estudiantes.

Por otra parte, el Decreto 83⁴ nace para aunar criterios y orientaciones respecto a adecuaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de Educación Parvularia y Educación Básica, además de responder a la diversidad de estudiantes que se dan en una sala de clases. Este decreto surge de la necesidad de avanzar hacia una real inclusión, pilar básico en la actual reforma educativa⁵, además de complementar el decreto 170. En estas nuevas normativas subyacen propósitos que orientan a entregar una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes,

¹ El Decreto 170 nace el año 2009 y tiene como objetivo regular el funcionamiento del Proyecto Integración Escolar

² De ahora en adelante, en este documento se utilizará la sigla NEE para nombrar a Necesidades Educativas Especiales

³ De ahora en adelante, en este documento se utilizará la sigla PIE para nombrar al Proyecto de Integración Escolar

⁴ El Decreto 83 nace el año 2015 y tiene como propósito entregar los criterios y orientaciones de adecuación curricular

⁵ La Reforma Educativa iniciada en el Gobierno de la Presidente Michelle Bachelet en el año 2014.

independiente si este presenta alguna NEE; colocando el énfasis en el respeto y consideración de la diversidad y los derechos humanos, proponiendo estrategias tales como el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA⁶) para responder a las diversas necesidades y diferentes formas de aprender de un estudiante.

De acuerdo a lo anterior, se comienza a implementar un nuevo estilo de trabajo en las aulas regulares del país, basado en un trabajo colaborativo que involucra la co-docencia, en donde se espera que los docentes de Educación Básica trabajen de manera unificada con el apoyo de una Educadora Diferencial, generando estrategias didácticas y curriculares, que aporten al proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la diversidad de niños y niñas que se da en una sala de clases.

En el Colegio Lorenzo Sazie, de dependencia particular subvencionado, ubicado en la comuna de Santiago, se aplica la estrategia de la Co-docencia desde el año 2017, sin embargo, existe desconocimiento de cómo se está implementando este trabajo colaborativo entre docentes.

Por consiguiente, se hace necesario analizar e investigar sobre este tema que involucra una estrategia nueva, reciente y diferente a lo que las y los docentes estaban acostumbrados, por esa razón se plantea la siguiente pregunta de investigación, que intenta responder este estudio:

2.1. Pregunta de Investigación

¿Cómo se desarrolla el trabajo de la co-docencia entre un Docente de Educación General Básica y un Educador Diferencial en el curso primero y segundo básico de la Colegio Lorenzo Sazie?

⁶ Desde ahora en adelante se utilizará la sigla DUA para nombre al Diseño Universal de Aprendizaje que es una estrategia de aprendizaje que aporta al proceso de enseñanza aprendizaje.

2.2. Objetivos

A continuación, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos, que permiten definir la ruta de la investigación.

2.2.1. Objetivo General

Analizar, cómo se desarrolla el trabajo de la co-docencia entre el Docente de Educación Básica y un Educador Diferencial en los cursos de 1° y 2° años básicos de la escuela Lorenzo Sazie.

2.2.2. Objetivo Especifico

- ✓ Describir, cómo la co-docencia se aplica en las aulas regulares en los cursos de 1° y 2° Básico en el Colegio Lorenzo Sazie.
- ✓ Explicar, cómo se realizan el trabajo colaborativo entre los docentes de Educación Básica y Educación Diferencial, para aplicar la co-docencia, en los cursos de 1° y 2° Básico en el Colegio Lorenzo Sazie.
- ✓ Examinar, qué estrategias se desarrollan en el desempeño de un Docente de Educación Básica y de Educación Diferencial aplicando la co-docencia, en los cursos de 1° y 2° Básico en el Colegio Lorenzo Sazie.

2.3. Supuesto de la investigación

La siguiente investigación, realizada en el establecimiento educacional Colegio Lorenzo Sazie, perteneciente la Fundación Belén Educa, quien declara en su Misión y Visión, entregar una educación de calidad para todos sus estudiantes, y que todo ser tiene derecho a desarrollarse en plenitud.

En este contexto, entendiendo que es un colegio que se ocupa en el desarrollo de cada estudiante, el supuesto de esta investigación se traduce de la siguiente manera:

Los docentes de Enseñanza Básica y las Educadoras Diferenciales de 1ª y 2ª Básico, del Colegio Lorenzo Sazie, trabajan aplicando la co-docencia en un trabajo colaborativo, como lo plantea las nuevas orientaciones ministeriales en la educación chilena.

3.0. Marco Teórico

En este capítulo, se presentan todos los conceptos que son atinentes al fenómeno a investigar, para ello se darán a conocer algunos aspectos legales y normativos que deben aplicar todos los establecimientos educacionales del país.

Por otra parte, se evidencia la importancia y relevancia del tema tratado, dando un sustento teórico al marco referencial, con el objetivo de aprender o recordar aspectos fundamentales en la educación, los que ayudará a la comprensión del estudio.

3.1. Antecedentes Generales

Como se expuso anteriormente, el foco de la investigación corresponde al aporte que realiza el trabajo de la co-docencia al quehacer pedagógico del aula. En este contexto de participación es importante que la interacción que se dé entre el docente de aula y profesora diferencial, sea verdaderamente efectiva, es decir un aporte al trabajo pedagógico y así contribuir a mejorar el logro de aprendizajes en todos los estudiantes.

En principio, y para dar inicio a este apartado, se dará a conocer el contexto educativo del colegio Lorenzo, el que pertenece a la Fundación Belén Educa; posteriormente se conceptualizará y analizará el concepto de co-docencia, el que es fundamental como elemento base para la comprensión de este documento.

3.1.1. Contexto del Establecimiento en Estudio

El Colegio Lorenzo Sazie, pertenecientes a la Fundación Belén Educa, cuenta con un proyecto educativo para toda su Red de establecimientos, cuyo objetivo general es implementar colegios católicos de enseñanza subvencionada, de buena calidad para estudiantes de comunas populares, proponiendo entregar herramientas que permitan a todos los estudiantes desarrollarse de forma integral.

Se pretende que toda la comunidad educativa trabaje en forma cohesionada, incentivando el compromiso de las familias en el proceso educativo de sus hijos en conjunto con los equipos directivos y docentes los cuales deben ser de primer nivel, teniendo como norte ser un proyecto que pueda ser replicado y de esta manera mejorar la calidad de la educación chilena en sectores de pobreza.

Según lo mencionado anteriormente, el proyecto educativo se relación con esta investigación debido que en su misión plantea una educación de calidad para todos sus estudiantes; en la visión también se alude a que todos los niños y niñas tienen derecho a desarrollarse en su plenitud, por consiguiente, la dinámica de trabajo entre el Profesor de Educación Básica y el Profesor de Educación Diferencial es fundamentales para el desarrollo de todos los estudiantes en este establecimiento educativo.

La misión y la visión del Colegio San Lorenzo Sazie, está redactada de la siguiente manera:

Misión

“La misión de la Fundación Belén Educa es ofrecer a niños/as y jóvenes de escasos recursos una educación de calidad, desarrollando un proyecto católico e incentivando el compromiso de las familias con la formación de sus hijos/a”

Visión

“La Fundación Belén Educa anhela un país más justo y solidario donde todos tengan la posibilidad de forjar sus talentos, muy en especial aquellos niños/as y jóvenes a los que la vida ha ofrecido menos oportunidades. Tenemos la profunda convicción de que todo ser humano por ser hijo de Dios, tiene el derecho a desarrollarse en su plenitud”.

3.2. La Co-docencia

La co-docencia busca desarrollar un trabajo colaborativo entre dos o más profesionales de la educación, que establezcan una relación de cooperación con la finalidad de entregar una educación de calidad e inclusiva a todos los estudiantes. Esta metodología de enseñanza, en Chile ha sido adoptada recientemente por los programas de integración que implica grandes transformaciones en el trabajo docente.

En principio, para comprender la función que cumple la co-docencia se debe especificar el concepto etimológico de Co-docencia, donde el prefijo “co” proviene del latín “cum” que indica reunión, unión, compañía, cooperación; por otro lado, la definición etimológica de docencia proviene del latín “docere” el que significa enseñar. Por consiguiente, cuando se habla de co-docencia, hace referencia a dos docentes que enseñan en forma colaborativa, y en compañía.

3.2.1. Chile; la integración escolar y el trabajo colaborativo en co – docencia

Por otra parte, el Ministerio de Educación de Chile establece la metodología de la co-docencia como una innovación en los programas de integración escolar, su principal idea es poner en práctica el trabajo colaborativo con equipos multidisciplinarios en los establecimientos educativos.

En primera instancia se señala que deben formarse equipos de trabajo integrados por diversos profesionales de la educación, para la enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes, estos equipos multidisciplinarios pueden estar formados por el profesor de Educación Básica, profesor Educación Diferencial, Psicopedagogo y asistentes de la educación, también se pueden incluir Psicólogos, Kinesiólogo y Fonoaudiólogo. A niveles generales se pretende poner en práctica una co-enseñanza basada en las necesidades de cada estudiante y poder potenciar las habilidades de cada uno de ellos

Para hacer efectiva esta metodología se deben considerar tres pilares fundamentales en los cuales se encuentra:

- ✓ La co-planificación

- ✓ La co-instrucción
- ✓ La co-evaluación

La co-enseñanza permite a los docentes intercambiar conocimientos y habilidades para crear ambientes formativos basada en estándares que se pueda adaptar a las necesidades de cada estudiante, pensado en la lógica de la gestión curricular y la didáctica, donde el profesor de educación básica aporta conocimientos curriculares y el docente de educación diferencial aporta conocimientos metodológicos, en el cual se debe coordinar un trabajo basado en metas comunes, claras y específicas, compartir un sistema de creencias, demostrar paridad de roles, utilizar un liderazgo distributivo y actuar en forma cooperativa.

Cabe señalar lo siguiente: “El aprendizaje colaborativo considera el diálogo, las interacciones positivas y la cooperación como fundamentos esenciales de su quehacer; sin embargo, es la implicación colaborativa de cada persona, la que garantiza el alcance de las metas de aprendizaje, y la realización individual y colectiva” (Monge, 2006).

Entre los principales objetivos de los equipos de aula, está el diseñar la propuesta educativa para la educación, un plan de apoyo individual, planificar el proceso de enseñanza aprendizaje y llevar el registro de planificación y evaluación de actividades del Proyecto de Integración Escolar (PIE). Entre sus tareas se encuentra el identificar las fortalezas y debilidades del curso, planificar la respuesta educativa en el aula, planificar y evaluar el trabajo colaborativo con la familia, planificar el trabajo con otros profesionales y con el equipo directivo del establecimiento, mantener información actualizada de cada estudiante.

Por otra parte, la co-docencia está compuesta por diversos aspectos, los que consideran coordinar un trabajo colaborativo para lograr metas comunes con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, compartir la idea de que cada profesional consta con una habilidad necesaria y que no se puede sustituir y demostrar paridad.

Para comprender claramente los conceptos mencionados anteriormente se presenta a continuación el planteamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en relación al trabajo colaborativo y de co – docencia.

3.3. Estudio de la UNESCO; Una educación para todos los niños y niñas

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), declara que desde el año 2000 hasta el 2013 en la educación primaria y el primer ciclo de secundaria, sigue habiendo un gran número de estudiantes que terminan sus estudios sin haber adquirido los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que necesitan para desarrollar plenamente su potencial; estas situaciones ocurren principalmente cuando los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) no se abordan de manera adecuada.

Para ello la UNESCO plantea lo siguiente: “liderar la iniciativa Educación para todos a nivel global. Se trata de las seis metas establecidas por los países en el año 2000, para avanzar al logro de una educación de calidad para todos en el mundo al año 2015. (UNESCO, 2012 – 2013)”

Este fue un proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe el cual tuvo como objetivo impulsar cambios sustanciales en las políticas y prácticas de educación con el fin de hacer realidad los objetivos enunciados en un Marco de Acción, este plan de trabajo fue pensado para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes del mundo, con la finalidad de disminuir la brecha de conocimientos entre los estudiantes que presentan NEE diagnosticada y aquellos que no la presenta.

Para lograr disminuir la brecha de conocimiento entre los estudiantes, es fundamental realizar un cambio de concepto, de integración a inclusión y dejar de trabajar con los estudiantes que presentan NEE desde su diagnóstico y comenzar a potenciar sus habilidades; por ello la UNESCO planteo lo siguiente: *“un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación (UNESCO, 2012 – 2013)”*

Con la finalidad de una Educación para todos con acceso, permanencia, participación y logros de aprendizajes de todos los estudiantes, estos proyectos tenían como objetivo evitar que los estudiantes que cuentan NEE sean excluidos o en riesgo de ser marginados, de su proceso de enseñanza aprendizaje, por ello la UNESCO generó un plan de acción para evitar la deserción escolar de estos estudiantes. Se diseñó un programa con colaboración

de los Ministerios de Educación de cada país con el objetivo de contar con un conjunto de información básica e indicadores educativos.

Estos trabajos y proyectos han permitido fortalecer las capacidades de los equipos técnicos de los Ministerios de Educación para el desarrollo de la políticas y prácticas de educación inclusiva que garantizan el acceso, el aprendizaje y la participación de todos los niños y niñas, especialmente lo más excluidos o más discriminados en distintos países.

Para seguir contribuyendo al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, desde el año 2001, se trabaja en un espacio interactivo y foro permanente de reflexión, producción, intercambio y difusión de conocimientos. Para lograr el desarrollo de este trabajo fue fundamental que se aplicara el trabajo colaborativo y la producción colectiva de conocimientos.

Con relación a mejorar la calidad de la educación la UNESCO busca incidir de forma equilibrada y generar nuevas prácticas educativas facilitando la interacción entre ella, promover cambios en todos los individuos directos o indirectos en los procesos educativos, por ello también plantea lo siguiente: “Contribuir a fortalecer las redes institucionales entre diversos involucrados tales como los parlamentarios, otros ministros, servicios públicos, municipios, universidades, centros educativos, asociaciones docente, etc., en la implementación de la políticas publicas educativas y lo planes nacionales de educación. (UNESCO, 2012 – 2013)”

En el planteamiento para mejorar las Educación y lograr que todos los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para su desarrollo personal en Latino América y el Caribe, se ofrecen plataformas de asistencias técnica que apoye y guie acciones de actualización, mejoramiento y trasformación con el propósito de lograr una Educación para Todos mejorando la coordinación del proceso.

De acuerdo a lo anterior, se puede apreciar los esfuerzos que se hacen a niveles internacionales para cambiar metodologías tradicionales que permiten el desarrollo de un estudiantado uniforme, para avanzar a metodologías que permitan atender a todo tipo de estudiante, incluyendo aquellos que tienen necesidades educativas especiales.

3.4. Normativas Ministeriales

Actualmente el Ministerio de Educación a dispuesto de normativas, decretos y orientaciones que atiendan la diversidad, de modo que todos los niños y niñas puedan acceder a los aprendizajes en forma significativa.

3.4.1. El Decreto 170 y los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

El Decreto 170 se promulga en Santiago el 14 de mayo del 2009, impulsado por políticas educacionales que entrega el Ministerio de Educación, cuya finalidad es mejorar la calidad de la educación, entregando mayores oportunidades a los estudiantes de educación especial. Lo anterior está relacionada con la Ley N° 20.201, la que crea una subvención para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) e incluyó nuevas discapacidades al beneficio.

La ley 20.201 estableció un reglamento donde se fijaron los requisitos, instrumentos y pruebas diagnósticas que determinan los estudiantes con necesidades educativas especiales que pueden utilizar el beneficio de la subvención establecidas, la cual se basa en el inciso N°9 de 1998 del Ministerio de Educación, el que declara que todas las pruebas, diagnósticos y requisitos de los estudiantes se deben realizar en base a un estudio minucioso con expertos de las áreas pertinentes.

Las normas del decreto 170 establecen los requisitos, instrumentos, pruebas diagnósticas y el perfil de los profesionales competentes para diagnosticar a un estudiante con algún tipo de NEE, ya sea transitorio o permanente, teniendo la posibilidad de acceder al beneficio de la Subvención Escolar Preferencial⁷ (SEP).

Según este decreto un estudiante con necesidades educativas especiales es aquel que necesita una atención personalizada y que precisa de ayuda y recursos adicionales en el cual se considera material pedagógico, además de un Equipos Multidisciplinarios los cuales buscan entregar la mayor cantidad de herramientas a dicho estudiante para que se pueda desarrollar en su proceso de Enseñanza Aprendizaje.

⁷ La SEP es la Subvención Escolar Preferencial.

Las Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)⁸ son aquellas no permanentes que cualquier estudiante puede desarrollar a lo largo de sus años de escolaridad a consecuencia de alguna discapacidad o trastorno que es diagnosticada por el profesional pertinente, necesitando de ayuda y apoyo para progresar a la par con sus compañeros.

Por otra parte, las Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP)⁹ se caracterizan por ser barreras que pueden impedir que un estudiante se pueda desarrollar de manera óptima durante toda su vida escolar, dificultando el proceso de aprendizaje y participación, como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente. En este caso el sistema educativo tiene la obligación de entregar el apoyo y recursos necesarios por el estudiante.

El proceso de diagnosticar a un estudiante con algún tipo de NEE, constituye un proceso minucioso de indagación objetiva la que estará guiada por los profesionales competentes, los cuales aplican instrumentos de evaluación que tienen como finalidad desarrollar un diagnóstico interdisciplinario donde se evalúan aspectos físicos, salud y de aprendizaje, la cual cumple con la función de aportar la mayor cantidad de información para identificar el plan de acción a seguir y cuáles serán los especialistas idóneos para el apoyo del estudiante.

Entre los instrumentos, procedimientos y pruebas diagnósticas se encuentra diversas técnicas y tipos de instrumentos para obtener información, entre las cuales está la observación y medición, del mismo modo se puede obtener información del contexto familiar y escolar, lo cual permite evaluar de manera cuantitativa y/o cualitativa de este modo la información recopilada obtiene mayor validez ya que se puede comparar, comprobar y generar más de una hipótesis.

De acuerdo con lo ya mencionado un estudiante puede ser diagnosticado o evaluado por pruebas pedagógicas formales o informales, enfocándose principalmente en pruebas, test

⁸ Desde ahora se utiliza la sigla NEET para nombrar las Necesidades Educativas Especiales Transitorias.

⁹ Desde ahora se utiliza la sigla NEEP para nombrar las Necesidades Educativas Especiales Permanentes.

con normas nacionales, del mismo modo se deben implementar los instrumentos recomendados por el Ministerio de Educación.

3.4.1.1. Evaluación Diagnóstica

Tal como menciona el Decreto 170, la evaluación diagnóstica debe ser de carácter interdisciplinario e integral donde participa un equipo multidisciplinario el cual está compuesto por profesionales de la educación, y profesionales de medicina familiar; de acuerdo a orientaciones realizadas por el ministerio de educación y el ministerio de salud, los que definen desde un punto de vista técnico pedagógicas, los criterios y dimensiones de la clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad; esto permite obtener una visión más detallada de las dificultades y fortalezas del estudiante.

Enfocándose en los criterios y dimensiones de la clasificación internacional de discapacidad y de la salud la evaluación debe entregar información referida a:

- ✓ Tipo y grado de déficit y su carácter evaluativo en el tiempo.
- ✓ Funcionamiento del o la estudiante en lo relativo a sus funciones físicas, actividades que es capaz de desarrollar y posibilidades de participación efectiva en el medio escolar.
- ✓ Los factores contextuales, tanto ambientales como personales que interactúan con él o la estudiante. (Ministerio de Educación, Decreto 170, 2010)”

Los estudiantes que estén considerados con necesidades educativas especiales deben tener una evaluación diagnóstica de ingreso, periódica y de egreso; en consecuencia, tienen que ser evaluados anualmente, lo que constituye un nuevo proceso de evaluación que es de carácter integral. De esta manera los especialistas pueden comparar avances o retrocesos, sin embargo, se hace una excepción en los estudiantes diagnosticados con NEEP donde el profesional señala en el formulario la fecha de los exámenes médicos y pruebas estandarizadas.

Toda la documentación recopilada en el proceso de evaluación es de propiedad de la familia o del estudiante, sin embargo este debe estar disponible para el control o fiscalización del Ministerio de Educación, al finalizar este proceso el egreso deberá ser documentado con un informe psicopedagógico que dé cuenta del trabajo realizado con el estudiante, el cual debe constar con las orientaciones al apoderado, familia o estudiante donde el establecimiento educacional se queda con una copia del informe que contiene la síntesis diagnóstica.

3.4.1.2. Profesionales competentes para diagnosticar estudiantes con NEE

Cuando se habla de un profesional competente hace referencia a que este debe encontrarse inscrito en el registro nacional de profesional de educación especial, los que serán encargados de realizar el diagnóstico y evaluación de los estudiantes.

Entre estos profesionales se encuentran:

Profesionales	Discapacidad
Medico otorrinolaringólogo o neurólogo y profesor de educación especial.	Discapacidad Auditiva
Medico Oftalmólogo o Neurólogo y Profesor de Educación Especial.	Discapacidad Visual
Psicólogo, Médico Pediatra o Neurólogo o Psiquiatra o Médico Familiar y Profesor de Educación Especial.	Discapacidad Intelectual y Coeficiente Intelectual en el rango limite, con limitaciones significativas en la Conducta Adaptativa.
Médico Psiquiatra o Neurólogo, Psicólogo, Fonoaudiólogo y Profesor de Educación Diferencial.	Autismo, Disfasia
Medico Neurólogo, Oftalmólogo, Otorrino, Fisiatra u otras Especialidades según corresponda, Psicólogo y Profesor de Educación Diferencial.	Multidéficit o Discapacidades Múltiples y Sordoseguera
Medico Neurólogo, Psiquiatra, Pediatra, Médico Familiar o Médicos del Sistema Público que cuenten con la asesoría de especialista, de acuerdo a lo establecido por el Fondo Nacional de Salud, Psicólogo y/o Profesor de Educación Diferencial o Psicopedagogo.	Déficit de Atención con o sin Hiperactividad o Trastorno Hiperkinético.
Fonoaudiólogo, Profesor de Educación Especial, Médico Pediatra, Neurólogo, Psiquiatra o Médico Familiar.	Trastornos Específicos del Lenguaje
Profesor de Educación Especial Diferencial, Psicopedagogo, Médico Pediatra, Neurólogo, Psiquiatra o Médico Familiar.	Trastornos Específicos del Aprendizaje

Tabla 1: Especialistas Competentes para Evaluar Estudiante con NEE

Ahora bien, el especialista para poder diagnosticar una NEET o NEEP, debe comunicarlo en la lengua del diagnosticado o en su defecto disponer de un intérprete, además el profesional tiene que contar con conocimiento de la cultura idiosincrasia, valores y cosmovisión de la comunidad a la que pertenece el estudiante.

Los profesionales deben inscribirse en el registro nacional de profesionales de la educación para la evaluación y diagnóstico, los cuales tendrán que acreditarse con un título profesional y que cumplan con los requisitos establecidos en la ley N° 20.370 y la ley N° 20.244.

Por otra parte, son inhabilitado para realizar diagnóstico de ingreso y egreso, el profesional que tenga la calidad de sostenedor, cónyuge o familiar hasta tercer grado de un establecimiento educativo. De igual manera se considera como infracción grave del decreto con fuerza de ley N° 1998 del ministerio de educación, el uso de un diagnóstico fraudulento para obtener la subvención, y el profesional que incurra en realizar un diagnóstico fraudulento será considerado no idóneo y será eliminado del registro nacional, en caso de discrepancia.

3.4.1.3. Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) Decreto 170

A continuación, se presenta la definición de las NEET que especifica el Decreto de Ley 170; estas son:

Trastorno Específico del Aprendizaje

Artículo 23: Se entenderá por Trastorno Especifico del Aprendizaje (dificultades específicas del aprendizaje), a una dificultad severa o significativamente mayor a la que presenta las generales de los estudiantes de la misma edad, para aprender a leer; a leer y a escribir y/o aprender matemáticas.

Las dificultades específicas del aprendizaje se caracterizan por un desnivel entre capacidad de rendimiento, por estar delimitadas a áreas específicas como lectura, escritura y matemáticas y por ser reiterativos y crónicos, pudiendo presentarse tanto en el nivel de educación básica como media. Esta dificultad, presumiblemente asociada al desarrollo psicolingüísticos y referido al ámbito neurocognitivo, obedece a un déficit sensorial, motor o intelectual. Debe tratarse de una dificultad que persiste a pesar de la aplicación de medidas pedagógicas pertinente en las áreas señaladas, conforme a la diversidad de estilos, capacidades y ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes de un curso. (Ministerio de Educación, Decreto 170, 2010)

Trastorno Especifico del Lenguaje

Artículo 30. Para efectos del decreto, se entenderá por Trastorno Especifico del Lenguaje a una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos como trastornos masivos del desarrollo, por privación socio-afectiva.

El profesional que realiza el proceso evaluativo debe resguardar en la administración las pruebas, formales o informales y en la observación clínica y psicopedagógica de él o la estudiante, que todas estas características no pueden ser registradas como indicadores del Trastorno Especifico del Lenguaje. (Ministerio de Educación, Decreto 170, 2010)”

Trastorno del Déficit Atencional o Trastorno Hiperactivo

“Artículo 40. Se entenderá por Trastorno de Déficit Atencional o Trastorno Hiperactivo o Síndrome de Déficit Atencional, al trastorno de inicio temprano, que surgen los primeros 7 años de vida del o la estudiantes que se caracteriza por un comportamiento generalizado, con presencia clara en más de un contexto o una situación, tales como el hogar, la escuela y/o actividades sociales, entre otras, y produce un malestar clínicamente significativo o una alteración en el rendimiento social o académico del o la estudiante.

El Trastorno de Déficit Atencional tiene su origen en factores neurobiológicos, genéticos y no obedece a factores socio ambientales, como pobreza de estimulación, condiciones de vida extrema, privación afectiva, así como tampoco a trastornos sensoriales, discapacidad intelectual, trastornos afectivos o de ansiedad entre otros. Los factores psicosociales y familiares no constituyen causas de origen del Trastornos de Déficit Atencional, no obstante, son factores determinantes en su manifestación, ya que influyen en la intensidad y duración del trastorno y en las posibilidades de integración y logros de aprendizajes del o la estudiante, por lo que deben ser considerados en la elección de los apoyos educativos. (Ministerio de Educación, Decreto 170, 2010)”

3.4.1.4. Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) Decreto 170

A continuación, se presentan la definición de las NEEP que especifica el Decreto de Ley 170; estos son:

Deficiencia Mental Severa

La deficiencia mental, en adelante discapacidad intelectual, se definirá por la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del niño, niña, joven o adulto, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la medida, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales y que comienzan antes de los 18 años. (Ministerio de Educación, Decreto 170, 2010)”

Discapacidad Visual

La Discapacidad Visual es una alteración de la senso-percepción visual, que se puede presentar en diversos grados y ser consecuencia de distintos tipos de etiologías. Este déficit se presenta en personas que poseen un remanente visual de 0,33 o menos en su medición central y se manifiesta a través de limitaciones cuantitativas en la recepción, integración y manejo de la información visual que es fundamental para el logro de un desarrollo integral y la adaptación al medio ambiente.

Se puede presentar como:

- ✓ **Baja Visión:** Consiste en una disminución de la visión que se presenta de diferentes modos, sin embargo, la capacidad visual resulta funcional para la vida cotidiana, ya que aun cuando la dificultad, no imposibilita la realización de acciones que implican el uso de la precepción visual mediante la utilización de ayudas ópticas.
- ✓ **Ceguera:** Se presenta cuando la visión es menos o igual a 0,05, considerando siempre el mejor ojo y con la mejor corrección. Condición que no resulta ser funcional para la vida cotidiana, por lo tanto, su desempeño se basa en el uso del resto de los sentidos. (Ministerio de Educación, Decreto 170, 2010)”

Multidéficit

Artículo 73. Se entenderá por Multidéficit, en adelanta discapacidades múltiples, la presencia de una combinación de necesidades físicas, medicas, educacionales, y socio/emocionales y con frecuencia también, las pérdidas sensoriales, neurológicas, dificultad de movimientos y problemas conductuales que impactan de manera significativa en el desarrollo educativos, social y vocacional.

Para los efectos del decreto, la Sordo-ceguera será considerada como discapacidad múltiple y constituye una discapacidad con características únicas, que se caracteriza por las existencias de una discapacidad auditiva y una discapacidad visual lo suficientemente severas como para afectar la comunicación y l acceso a la información y al entorno. (Ministerio de Educación, Decreto 170, 2010)

Discapacidad Auditiva

Artículo 77. Desde la perspectiva audiológica, se considera discapacidad auditiva a una alteración de la senso-percepción auditiva en diversos grados y que se caracteriza por limitaciones cuantitativas y cualitativas de la recepción, integración y manejo de la información auditiva, que índice de manera significativa en el desarrollo y el aprendizaje.

La discapacidad auditiva no solo considera el grado de pérdida de la audición de la persona sino también las barreras que experimentan en el entorno escolar, familiar, social y que deben identificarse para asegurar la participación y aprendizaje escolar.

La evaluación diagnóstica integral debe considerar, además de la perspectiva audiológica, la perspectiva socio-antropológica, en el sentido que las personas sordas conforman una comunidad con características, valores y costumbres propias y que desarrollan una lengua de carácter viso gestual, esto es, la lengua de señas.

Serán beneficiarios del incremento de la subvención de educación especial diferencial a que se refiere este Título, los estudiantes que presentan una pérdida auditiva igual o superior a 40 decibeles. (Ministerio de Educación, Decreto 170, 2010)”

Disfasia Severa

Artículo 79. La Disfasia Severa o Trastorno Complejo o Central del Lenguaje es una alteración y permanente de todos los componentes del lenguaje fonológico, morfológico, semántico, sintáctico y/o pragmático y de los mecanismos de adquisición del sistema lingüístico. Se caracteriza por un desarrollo atípico de la comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito por los problemas de procesamiento del lenguaje y/o de abstracción de la información significativa, para el almacenamiento de corto y largo plazo, que afecta de manera significativa la vida social y escolar de las personas que lo presentan.

Este trastorno tiene una base etiológica de índole neurológica determinada genéticamente, que no se explica por déficit sensoriales, cognitivos, neurológicos, sociales o emocionales.

Se podrá impetrar la subvención educacional desde el momento que sea diagnosticada esta discapacidad por los profesionales competentes. (Ministerio de Educación, Decreto 170, 2010)”

Trastorno Autista

Artículo 81. El Trastorno Autista o Trastorno del Espectro Autista, consiste en una alteración cualitativa de un conjunto de capacidades referidas a la interacción social, la comunicación y la flexibilidad mental, que pueden variar en función de la etapa del desarrollo, la edad y el nivel intelectual de la persona que lo presenta.

En el caso de la interacción social, el retraso puede ir desde la falta de interacción social por dificultad para comprender situaciones sociales simples, hasta un aislamiento completo. En el caso de la comunicación, las alteraciones pueden ir desde una desviación en los aspectos semánticos y pragmáticos del lenguaje, hasta un lenguaje y comunicación verbal y no verbal incomprensibles y desajustadas con el contexto social.

La flexibilidad contempla desde una rigidez de pensamiento y conductas ritualistas, estereotipadas y perseverativas hasta contenido obsesivos y limitaciones de pensamiento y en la ausencia de juego simbólico.

Se podrá impetrar la subvención educacional desde el momento que sea diagnosticada esta discapacidad por los profesionales competentes. (Ministerio de Educación, Decreto 170, 2010)”.

3.4.2. El Decreto 83

En Febrero del año 2015 se termina de tramitar un nuevo Decreto de Ley, que pretende regular el funcionamiento de los establecimientos educacionales en función de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), y que además responde a la diversidad que se da en el aula de clases; para ello se formula el Decreto 83 que tiene como nombre “Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especial de Educación Parvularia y Educación Básica”.

Este decreto tiene como desafío definir criterios y Adecuaciones Curriculares para estudiantes con NEE, esto surge a partir de la Ley General de Educación (LGE)

Dicho documento, por una parte, define criterios y orientaciones para diagnosticar a los estudiantes que presenta NEE, y define criterios y orientaciones de adecuación curricular para que los Establecimientos Educacionales puedan planificar propuestas educativas adecuadas y de calidad, esto es aplicable para los establecimientos de Educación Especial o Establecimiento de Educación Regular con o sin Proyecto de Integración Escolar.

Con respecto a los criterios y orientaciones de Adecuación Curricular, estos permiten planificar propuestas educativas para los estudiantes de los niveles de educación parvularia y básica que así lo requieran. Las pautas y disposiciones que define y desarrollan están dirigidas a los establecimientos de educación común y a las escuelas especiales, no obstante, para su aplicación e implementación, se desarrolla con el currículo nacional vigente.

La Educación Inclusiva en el sistema educacional chileno, se inspira en la Constitución Política y en el ordenamiento Jurídico de la Nación (Ley General de Educación), las Bases Curriculares permiten que se concrete y logren los objetivos de la LGE. El decreto propone principios que orientan la toma de decisiones para definir las adecuaciones curriculares; estos son los siguientes:

Igualdad de Oportunidades: Se refiere a que todos los niños y niñas tengan las posibilidades de desarrollarse como personas libres, facilitando las oportunidades para

desarrollar plenamente su potencial independiente de sus condiciones, teniendo en consideración la diversidad humana.

En este contexto de inclusión y diversidad, la adecuación curricular constituye una herramienta pedagógica que permite equiparar las condiciones para que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales pueden acceder, participar y progresa en su proceso de enseñanza aprendizaje. (Ministerio de Educación, Decreto 83, 2015)

Calidad Educativa con Equidad: El sistema pretende que todos los estudiantes alcancen todos los Objetivos de Aprendizajes propuestos por LGE, en las Bases curriculares nacionales, independiente de sus condiciones y circunstancia. Para conseguir una educación de calidad el currículo debe ser flexible para que se pueda adaptar a todos los estudiantes con NEE.

Bajo este principio, desde una perspectiva inclusiva, la adecuación curricular permite los ajustes necesarios para que el currículum nacional sea también pertinente y relevante para los estudiantes con NEE, de esta forma puedan alcanzar los objetivos que estipula el actual marco legal. (Ministerio de Educación, Decreto 83, 2015)

Inclusión Educativa y Valoración de la Diversidad: Las comunidades escolares deben promover y favorecer el acceso de todos los niños y niñas, en especial de aquellos que se encuentran en riesgo de ser excluidos, por ello se debe respetar y valorar las diferencias individuales que existen dentro de las aulas.

La adecuación curricular es una manera de generar condiciones en el sistema educativo para responder a las necesidades y características individuales de los estudiantes y de sus procesos de aprendizajes, resguardando su permanencia y progreso en el sistema escolar. (Ministerio de Educación, Decreto 83, 2015)

Flexibilidad en la Respuesta Educativa: Este sistema debe ser flexible y dar respuestas a una educación de calidad, para ello se deben generar adecuaciones que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes, en especial aquello que presentan una situación de vulnerabilidad.

Sin lugar a dudas, la adecuación curricular es la respuesta a las necesidades y características individuales de los estudiantes, cuando la planificación de clases no logra dar respuestas a la NEE que presentan algunos estudiantes, que requieren ajustes más significativos para progresar en sus aprendizajes y evitar su marginación del sistema escolar. (Ministerio de Educación, Decreto 83, 2015)

3.5. Lineamientos Pedagógicos para el quehacer Pedagógico

El siguiente apartado, presenta los principales lineamientos pedagógicos que aportan a esta investigación, donde se presentan los Estándares Orientadores para egresados de las Carreras de Pedagogía en Educación Básica y el Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos que en la actualidad aportan con la reflexión del quehacer pedagógico de cada profesional de la educación.

3.5.1. Estándares Orientadores para egresados de las Carreras de Pedagogía en Educación Básica

Actualmente existen estándares orientadores para egresado de Carreras de Pedagogía en Educación Básica, los que tienen como finalidad orientar a los egresados, en su labor docente, abordando los aspectos disciplinarios y los aspectos académicos, los cuales se encuentran separado por todos los ejes que segmentan cada asignatura.

Estos estándares representan una guía para los docentes; en dicho documento orientador se plantea lo siguiente: “Con ellos, se abordan los procesos y procedimientos para conocer a los alumnos y alumnas, el conocimiento del currículo Educación Básica o elementos más fundamentales del proceso de enseñanza aprendizaje en la situación escolar, como son: Planificación, Enseñanza, Evaluación y reflexión. (Estándares Orientadores para egresados de Carreras de Pedagogía en Educación Básica, 2011)”

Desde las nuevas estrategias para abordar los aprendizajes de todos los estudiantes, se plantea que el docente de Educación Básica debe trabajar en paralelo con la Educadora Diferencial en una tarea de co-docencia, para lograr el aprendizaje de todos los estudiantes. En este caso, ambos profesionales deben considerar los Estándares Pedagógicos, ya que para realizar un trabajo complementario deben manejar y dominar aspectos disciplinarios y aspectos pedagógicos.

Este instrumento, en el área pedagógica, manifiesta diez estándares lo cuales hacen alusión a todo el trabajo que debe realizar un docente, en cuanto a conocer a sus estudiantes, saber cómo aprenden, estar preparado para promover el desarrollo profesional

y social, tener un manejo a cabalidad del currículo nacional; de la misma manera conocer instrumentos de evaluación, saber cómo implementar estrategias, crear ambientes propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes, conocer y saber aplicar diversos instrumentos de evaluación, atender a la diversidad tanto cultural como cognitiva, tener habilidades para comunicarse de forma oral, escrita y reflexionar sobre su práctica pedagógica.

Con relación a esta investigación, el énfasis se realiza en cuatro estándares que son atingentes al desarrollo del estudio; los estándares que se abordaran se presentan en el siguiente apartado.

3.5.1.1. Estándar 4: Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza aprendizaje, adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto

Los docentes en este estándar deben tener la capacidad de planificar la enseñanza, considerando objetivos de aprendizajes que sean relevantes y coherentes con el currículo nacional, esta planificación debe considerar las Necesidades Educativas Especiales, los intereses, conocimientos previos, habilidades, competencias tecnológicas y experiencia de los estudiantes. Deben también tener, como una habilidad adquirida, la capacidad de planificar experiencias de aprendizajes y secuencia de actividades, dando cuenta de diversidades de estrategias que manejan como profesionales de la educación, además de ser capaces de transformar este conocimiento en enseñanza.

Este estándar considera especificaciones técnicas que debe manejar cada docente, como diseñar de manera colectiva planificaciones de distinto alcance temporal, la preparación de situaciones que permita integrar los objetivos de aprendizaje transversales, saber cómo considerar en su planificación el uso efectivo del tiempo en el proceso de enseñanza aprendizaje, saber fundamentar las decisiones pedagógicas que ha tomado en su planificación y seleccionar las TIC que potencian el desarrollo de la enseñanza.

3.5.1.2. Estándar 5: Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos

Otra habilidad fundamental en el desarrollo profesional docente, es la capacidad de establecer un clima de cordialidad, respeto, confianza y equidad en el aula y estar preparado para generarlo; que este clima de aula se mantenga durante todo el desarrollo de la clase, lograr también que los estudiantes tengan una interacción constante en el desarrollo de cada una de las actividades que se realizan, cada actividad debe lograr generar una estimulación en los estudiante para que los aprendizajes sean significativos.

Entre otras especificaciones, los docentes deben tener la habilidad de crear y fomentar en el establecimiento y en el aula, un espacio acogedor y estimulante para cada uno de sus estudiantes, logrando promover el aprendizaje y desarrollo integral de cada niño y niña, establecer normas de convivencia basadas en la tolerancia y el respeto mutuo; prestar atención al desarrollo físico, emocional y social de sus estudiantes, promoviendo estilos de vida saludables; generar una comunicación efectiva, apoyándose en el uso del tono de voz, la modulación, postura corporal y el manejo del espacio.

Además, aplicar estrategias para el manejo conductual de grupos grande y rutinas de convivencia; hacer uso eficaz del tiempo de la clase en favor de los objetivos de aprendizaje; adecuar las actividades, utiliza el espacio físico y los recursos de aprendizajes; organizar y realizar actividades pedagógicas fuera del aula y del establecimiento, garantizando un ambiente de trabajo protegido y manejo de situaciones de emergencia; lograr entregar claramente el sentido de las actividades, generar preguntas que estimulen a los estudiantes a pensar, analizar, interpretar o evaluar.

3.5.1.3. Estándar 6: Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica

En el desarrollo profesional, el Profesor de Educación Básica debe comprender la evaluación como un proceso sistemático de obtención de evidencia para verificar el aprendizaje de los estudiantes, con el propósito de mejorar su proceso de enseñanza aprendizaje. Diseñar y adaptar diversas estrategias que promuevan oportunidades para que los estudiantes desarrollen sus habilidades adquiridas dentro del proceso; comprendiendo que las estrategias y criterios de evaluación deben ser coherentes con los objetivos de aprendizajes.

En lo específico, en este estándar, el profesional debe manejar muy bien cómo integrar la evaluación como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje, que posibilite verificar los aprendizajes en lo formal e informal; saber seleccionar variadas estrategias e instrumentos de evaluación formales e informales; conocer los propósitos de la evaluación diferenciada y comprender cómo y cuándo utilizarla; retroalimentar a los estudiantes acerca de sus avances y desarrollo profesional; analizar críticamente estrategias e instrumentos de evaluación que aplicará considerando la coherencia con los objetivos.

Otras habilidades importantes que se deben desarrollar durante el proceso, es comunicarse en forma apropiada y oportuna tanto a los alumnos como a los padres y otros docentes, conocer el valor del error como señal de los aprendizajes no logrados, y considerarlos como fuente de información para que los estudiantes mejoren, y como una estrategia para que logren construir sus aprendizajes y conocimientos a partir de sus propios errores; además de estar preparado para traducir en calificaciones la apreciación docente sobre los aprendizajes logrados; tener conocimientos de estadísticas que le permitan interpretar correctamente reportes de resultados de evaluación del establecimiento, nacionales e internacionales.

3.5.1.4. Estándar 8: Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula

Los nuevos profesionales de la educación deben considerar que la educación es un derecho de todos los estudiantes. En este sentido, respetar la diversidad es una fuente para el desarrollo de las comunidades educativas; es fundamental asegurar, diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógicas que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y evitar la discriminación.

El docente debe atender en su diferencia, a cada uno de sus estudiantes, familias y comunidades, y actuar considerando las influencias que pueden tener sus acciones en estas. Asignar un valor a las diferencias, en lugar de verlas como un obstáculo, es decir valorar a todos los estudiantes, sin discriminar en relación al género, etnia, religión, creencia, nacionalidades, discapacidades, condición socioeconómica; además de estar preparado para adaptar su enseñanza a las características de los estudiantes con dificultades.

Un docente preparado, debe conocer la normativa relativa a la integración de la discapacidad, conocer aspectos fundamentales de las características de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, que permitan realizar derivaciones para trabajar de forma coordinada con el especialista, conocer estrategias para favorecer la inclusión e integración de todos los estudiantes.

En conclusión, el docente de Educación Básica debe contar con esta habilidad para su desarrollo profesional y facilitar su trabajo al momento de tener que trabajar en co – docencia o realizar trabajo colaborativo; en este aspecto el educador diferencial le lleva ventaja ya que dichos profesionales están capacitados para atender la diversidad de estudiantes que se da en el aula.

3.5.2. Marco para la Buena Enseñanza (MBE)

Otro instrumento técnico pedagógico que actúa como guía para el docente es el Marco para la Buena Enseñanza (MBE)¹⁰, dicho instrumento entrega orientaciones, especificando lo que todo docente debe manejar y saber hacer, tanto en los aspectos disciplinarios como pedagógico, convirtiéndose en la base por el cual los docentes son evaluados en la actualidad, a nivel nacional¹¹.

El propósito del MBE es lograr profesionales comprometidos con sus estudiantes, docentes involucrados con las tareas como persona, reconocer la complejidad de los procesos de enseñanza aprendizaje y los variados contextos culturales, generadores de ambientes propicios para el aprendizaje de todos sus estudiantes y responsables.

El diseño de los criterios muestra los elementos específicos en los que se deben centrar los profesores. Todos los criterios del Marco están orientados a servir a este propósito básico. El hilo conductor o unificado que recorre todo el marco consiste en involucrar a todos los estudiantes en el aprendizaje de habilidades y contenidos importantes.

El Marco para la Buena enseñanza es un elemento importante en la presente investigación, debido a que regula cuáles son los aspectos que un docente debe manejar al momento de insertarse en el mundo laboral, con dominios, criterios y descriptores que evidencian en forma explícita lo que debe cumplir dicho profesional, cuyo desempeño estaría en el estándar adecuado al momento de trabajar con el Educador (a) Diferencial, lo que facilita el trabajo colaborativo y la aplicación de la co-docencia en aula.

¹⁰ Desde ahora en adelante se utilizará la sigla MBE para nombrar Marco para la Buena Enseñanza

¹¹ A nivel nacional, existe la evaluación docente Ley N°19.961/2004 que evalúa el desempeño profesional categorizando al profesor en destacado, competente, básico e insatisfactorio, cada cuatro años.

3.6. Estrategia para el trabajo de co-docencia: Diseño Universal de Aprendizaje

En el siguiente apartado, se presenta una estrategia sugerida por el Ministerio de Educación que apoya al profesor de educación básica para responder a la diversidad de estudiantes en el aula, incluyendo a los niños y niñas con NEE.

Esta estrategia, señalada en el Decreto 83, consiste en trabajar realizando planificaciones diversificadas, lo que quiere decir que se deben presentar de múltiples formas los contenidos a los estudiantes para facilitar el aprendizaje de todos, para ello se plantea que los contenidos se deben expresar de forma Kinestésica, Auditiva y Visual.

Para mayor desarrollo de cómo aplicar esta estrategia, se presenta a continuación los tres principios que la representan.

3.6.1. Principio I Proporcionar múltiples formas de representación

El primer principio del DUA plantea que todos aquellos estudiantes que presentan alguna Necesidad Educativa Especial (NEE) deben tener una variedad de formas de adquirir sus aprendizajes, de ese modo cada niño y niña podrá seleccionar de forma autónoma cual es la manera más adecuada de adquirir su aprendizaje según su propio estilo de aprender.

El DUA plantea lo siguiente respecto a los estudiantes con NEE “Los alumnos son diferentes en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquello que tengan una Discapacidad Sensorial (ceguera o sordera), Dificultades de Aprendizajes (dislexia) o diferencias lingüísticas o culturales, pueden necesitar distintas maneras de abordar los contenidos” (Alba – Sánchez – Zubillaga, 2014, p 21)

A continuación, se presentan cada una de las pautas con las que cuenta este principio y en que consiste cada una de ella:

Pauta 1: Proporcionar las diferentes opciones para percibir la información: Consiste en asegurar que cada estudiante adquiera la información necesaria para que produzca el

aprendizaje, para ello se propone que la información sea entregada de manera visual auditiva, táctil o audiovisual, para que esta pauta pueda ser llevada a cabo en su totalidad es importante considerar los siguientes puntos:

- 1.1. Opciones que permitan modificar y personalizar la presentación de la información
- 1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva
- 1.3. Ofrecer alternativas para la información visual

Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos: Consiste en entregar de diversas formas la información, lo que permite que el estudiantes puede obtener una mayor comprensión en relación al lenguaje y los símbolos utilizados para ellos, se sugiere que no solo se utilice uno de los dos, sino ambos debido que si existen estudiantes que no entiende el lenguaje, el símbolo pueda facilitar su comprensión y viceversa, para que esta pauta pueda ser llevada a cabo es importante considerar los siguientes aspectos fundamentales de la pauta:

- 2.1. Definir el vocabulario y los símbolos
- 2.2. Clarificar la sintaxis y la estructura
- 2.3. Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
- 2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas
- 2.5. Ilustrar ideas principales atreves de múltiples medios

Pauta 3: Proporcionen opciones para la comprensión: Consiste en que cada estudiante pueda adquirir las herramientas necesarias para adquirir nuevos conocimientos los que faciliten su proceso de enseñanza aprendizaje, para que estas herramientas puedan ser adquiridas de forma adecuada se consideran los siguientes aspectos dentro de esta pauta:

- 3.1. Activar los conocimientos previos
- 3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas
- 3.3. Guiar el procesamiento de la información visual y la manipulación
- 3.4. Maximizar la memoria y la transferencia de información

3.6.2. Principio II Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

En segundo lugar, se encuentra este principio, que plantea que en el proceso de enseñanza aprendizaje, el estudiante debe tener diversas formas de acción y expresión las que faciliten su aprendizaje, para ello el DUA plantea lo siguiente: “En la práctica docente es preciso proporcionar diferentes opciones para llevar a cabo las tareas del aprendizaje y la forma de expresar que se han alcanzado” (Alba – Sánchez – Zubillaga, 2014, p 29).

Este principio está focalizado principalmente en aquellos individuos que presentan dificultades tales como, alteraciones significativas del movimiento (Parálisis Cerebral), con dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas (Trastornos de función ejecutiva), o con problemas derivados de un conocimiento limitado del idioma, lo que no quiere decir que esto no lo puedan llevar a la práctica.

Pauta 4: Proporcionar múltiples medios físicos de acción: Consiste en que todos los estudiantes que cuenten con alguna dificultad física debe tener acceso a los conocimientos, haciendo responsables de esto al establecimiento educacional, el que deben contar con todos los recursos materiales necesarios para que cada estudiante logre una participación activa en el aula. Cabe destacar aspectos fundamentales que se deben aplicar, tales como:

- 4.1. Proporcionar varios métodos de respuesta
- 4.2. Ofrecer diferentes posibilidades para interactuar con los materiales
- 4.3. Integrar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia

Pauta 5: Proporcionar opciones para expresión y hacer fluida la comunicación: Consiste en que cada estudiante debe tener el acceso que requiere a las diversas formas de expresión, considerando que este pueda requerir de recursos materiales para mantener una comunicación activa y fluida con todos los agentes que rodean a este individuo. Cabe destacar aspectos fundamentales que se deben aplicar, tales como:

- 5.1. Utilizar múltiples formas o medios de comunicación
- 5.2. Usar múltiples herramientas para la composición y la construcción
- 5.3. Incorporar niveles graduados de apoyo en los procesos de aprendizajes

Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas: Esta consiste en desarrollar capacidades humanas en un nivel superior, es fundamental trabajar para alcanzar metas en su proceso de enseñanza aprendizaje y manteniendo un control de los avances que este tenga. Cabe destacar aspectos fundamentales que se deben aplicar, tales como:

- 6.1. Guiar el establecimiento de metas adecuadas
- 6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias
- 6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos
- 6.4. Mejorar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

3.6.3. Principio III Proporcionar múltiples formas de implicación

Este principio hace referencia a cómo influyen las emociones en su proceso de enseñanza aprendizaje, por esto el docente debe tener conciencia de los gustos y necesidades de sus estudiantes, de esta forma hacer que los estudiantes se sientan motivados con el nuevo conocimiento, enfocándose en sus gustos personales y grupales. Para ellos es importante que el docente imparta variadas dinámicas con la finalidad que todos los estudiantes tengan la opción de aprender con diferentes estrategias.

Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés: Consiste en que el docente tienen el deber que sus estudiantes mantengan la atención y el interés por el nuevo conocimiento, el cual se basa en el conocimiento de cada uno de los estudiantes de forma individual y grupal, ya que dependiendo de las circunstancias y considerando que se trabaja con seres humanos que cambian constantemente según su evolución, adquieren nuevos intereses, habilidades y conocimientos por lo que es indispensable constar con vías alternativas para poder captar su atención.

- 7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía
- 7.2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad
- 7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones

Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la perseverancia: Consiste en mantener la motivación de todos los estudiantes para que se mantenga el esfuerzo en

relación a los objetivos que se deben desarrollar, para ello el docente puede trabajar desarrollando estrategias donde se trabaje de acuerdo a las metas que quiere desarrollar cada niños o niña. Cabe destacar aspectos fundamentales que se deben aplicar, tales como:

- 8.1. Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos
- 8.2. Variar los niveles de desafío y apoyo
- 8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad
- 8.4. Proporcionar una retroalimentación orientada

Pauta 9: Proporcionar opciones para la autorregulación: Esto consiste en que el docente puede mostrar a sus estudiantes diferentes formas para que cada uno de los niños y niñas adquiera control de sus emociones. Cabe destacar aspectos fundamentales que se deben aplicar, tales como:

- 9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación
- 9.2. Facilitar niveles graduados de apoyo para imitar habilidades y estrategias
- 9.3. Desarrollar la autoevaluación y reflexión.

Después de analizar cada uno de los principios que releva el DUA, se puede concluir que esta estrategia de aprendizaje puede llegar a ser una excelente iniciativa que sirva de apoyo a la co-docencia en el aula de clases, ya que proporciona sugerencias prácticas para atender a todos los estudiantes, y en especial a los que presentan necesidades educativas especiales.

Con el análisis de la estrategia DUA, se ha concluido el marco teórico que respalda y sustenta esta investigación, no obstante, para lograr dar respuesta a la pregunta del estudio, se hace necesario determinar el marco metodológico, el que a continuación se presenta.

4.0. Marco Metodológico

Esta investigación nace de la necesidad de dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se desarrolla el trabajo de la co-docencia entre un Docente de Educación General Básica y un Educador Diferencial en los cursos 1º y 2º básico de la escuela Lorenzo Sazie en la comuna de Santiago Centro?

Para dar respuesta a esta pregunta, ha sido necesario determinar el diseño metodológico, identificando el paradigma, el enfoque y método que permita dar respuesta de la mejor manera a los objetivos propuestos.

El paradigma Interpretativo es el que representa y subyace en el estudio, puesto que busca explicar cómo es el desempeño de los individuos que son parte del fenómeno a investigar. Dicho paradigma, tiene como propósito “el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social”. (Flores, 2005). En este contexto, es importante conocer y analizar cómo se desempeñan los Docentes de Enseñanza Básica y los Educadores Diferenciales en el trabajo de la co-docencia.

4.1. Enfoque del Diseño Metodológico

El enfoque corresponde a un Diseño Cualitativo, donde se aplican técnicas e instrumentos que analizan en forma cualitativa la información y resultados encontrados. Por otra parte, y como una manera de enriquecer la investigación, se utilizan algunos instrumentos de índole cuantitativa, dirigido a los profesionales que son parte del estudio.

El enfoque cuantitativo consiste en “Usar la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar” (Hernández, Fernández, Baptista, 2010, Pág. 4). En este caso, se realizan encuestas donde se utilizan datos estadísticos en relación al que hacer docente y la co-docencia.

La fase cualitativa y predominante en la investigación, consistes en “Utilizar la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el

proceso de interpretación” (Hernández, Fernández, Baptista, 2010, Pág. 7). En este aspecto se realizan entrevistas, y observaciones de clases, con el propósito de recoger información.

4.2. Población y Muestra

El trabajo investigativo, se lleva a cabo en el Colegio Lorenzo Sazié, que corresponde a la Red de Establecimientos Educacionales de la Fundación Belén Educa, el cual está Ubicado en la Comuna de Santiago Centro. Dicho establecimiento se compone de 41 Docentes de Enseñanza Básica y 10 Educadores Diferenciales, los que corresponden a la población de esta investigación.

Con relación a la muestra, está compuesta por los 02 Educadores Diferenciales y 02 Docentes de Enseñanza Básica de los cursos de 1° y 2° Básico los que sumados son 04 profesionales; cabe señalar que dicha muestra no es probabilística porque la muestra está predeterminada por los tesisistas que trabajan como apoyo de aula en el establecimiento seleccionado, eligiendo cursos establecidos, y que aplican la estrategia de la co-docencia.

4.3. Método

El método seleccionado responde a Descriptivo y Exploratorio; descriptivo debido a que busca analizar cómo los Docente de Educación Básica trabajan en la actualidad con los Educadores (as) Diferenciales de los Proyecto de Integración Escolar; dicho método “Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández, Fernández, Baptista, 2010, pág. 80).

Con este método se propone conocer las características del trabajo de co – docencia en el aula, dando cuenta de la implementación del trabajo de colaboración, y si estos profesionales cuentan con el tiempo requerido para realizar de manera adecuada el trabajo en aula.

Por otra parte, es exploratorio ya que “Se realiza cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado” (Hernández, Fernández, Baptista, 2010, pág. 79). En este caso se puede decir que no existen investigaciones que aborden el Trabajo de Co-docencia en el establecimiento y como tesis se desconocen estudios sobre cómo se realiza el trabajo en los establecimientos educativos

4.4. Instrumentos, Técnicas o Herramientas

En este apartado se especifican los instrumentos, herramientas y técnicas que se aplican, describiendo en qué consiste cada uno, sus reactivos y subcategorías determinadas.

4.4.1. Entrevista de preguntas semiestructurada

Este instrumento permite responder al objetivo “Describir, como la co-docencia se aplica en las aulas regulares en los cursos de 1° y 2° Básico del Colegio Lorenzo Sazie”.

Consta con las cuatro subcategorías y estas son:

Desde la Normativa Ministeriales

- ✓ Gestión Institucional
- ✓ Desde la Planificación
- ✓ Desde el Trabajo en Aula

La entrevista contiene 9 reactivos, más 2 reactivos adicionales uno pensado para el docente de enseñanza básica y otro creado para el educador(a) diferencial, donde los entrevistados deberán responder de acuerdo a su quehacer docente. El instrumento es aplicado a los Docentes de Enseñanza Básica y a los Educadores (as) Diferenciales del 1° y 2° año básico de la escuela Lorenzo Sazie.

4.4.2. Encuesta

Este instrumento permite dar respuesta al objetivo “Explicar, cómo se realizan el trabajo colaborativo entre los docentes de Educación Básica y Educación Diferencial, para aplicar la co-docencia, en los cursos de 1° y 2° Básico en el Colegio Lorenzo Sazie”.

El instrumento consta de tres subcategorías; estas son:

- ✓ Normativas Ministeriales
- ✓ Planificación
- ✓ Trabajo o Implementación en Aula
- ✓ Percepción del Trabajo Colaborativo

La encuesta contiene 16 reactivos, donde los encuestados deben marcar sus niveles de desempeño, a saber: Sí, A veces, No, los cuales son aplicados a los Docentes de Enseñanza Básica y a los Educadores (as) Diferenciales de los 1° y 2° años básicos del establecimiento en estudio.

4.4.3. Observación No Participante

La técnica de observación No participante, tiene como propósito “Examinar, qué estrategias se desarrollan en el desempeño de un Docente de Educación Básica y Educación Diferencial aplicando la co-docencia en los cursos de 1° y 2° Básico en el Colegio Lorenzo Sazie”.

Según Sampieri, es un “método de recolección de datos que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables” (2010, Pág. 260), para eso se aplica observación de clases, para indagar si los docentes desarrollan estrategias diferenciadas, tal como el Diseño Universal de Aprendizaje para trabajar aplicando co – docencia.

4.5. Validación de Instrumento

Con el objetivo de validar los instrumentos, se sometieron a juicio de expertos, considerando profesionales que cuentan con competencias y experticia en el área de educación y que desde su experiencia podía aportar y sancionar los instrumentos diseñados, entregando sugerencias y observaciones.

Cabe señalar que se contó con dos profesionales que expertos, con conocimientos específicos, lo que permite asegurar la validez de cada instrumento aplicado.

Los profesionales son:

Santiago Rodríguez

- ✓ Profesor de Pedagogía en Educación Diferencial, con mención en Deficiencia Mental; Universidad Austral de Valdivia
- ✓ Licenciado en Educación; Universidad Austral de Valdivia
- ✓ Magister en Educación Especial; Pontificia Universidad Católica de Chile

Docente que maneja la información sobre las nuevas estrategias de trabajo en las aulas regulares que se debiera aplicar en la actualidad en la Educación Básica

Carlos Rodríguez

- ✓ Profesor de Educación General Básica, con mención en Trastorno Específico del Aprendizaje
- ✓ Postítulo en Educación Matemática
- ✓ Magister en Educación, con mención en Currículum y Evaluación.

Docente que maneja la información sobre las nuevas estrategias de trabajo en las aulas regulares que se debiera aplicar en la actualidad en la Educación Básica.

4.5.1. Procedimiento de Validación

En el proceso de validación, se hizo entrega a cada profesional experto, una copia del instrumento con los objetivos de la investigación, y una pauta para las opiniones de manera escrita en cada reactivo, con el fin de justipreciar respecto a la congruencia del ítem con los reactivos o contenidos abordados. Posteriormente, se contrastan las sugerencias emitidas por cada juez, y se llega a un consenso en cuanto a las posibles modificaciones que se deben realizar en cada uno de los instrumentos.

4.6. Matriz de Flujo

A Continuación, se presenta un organizador gráfico que ordena el diseño de la investigación.

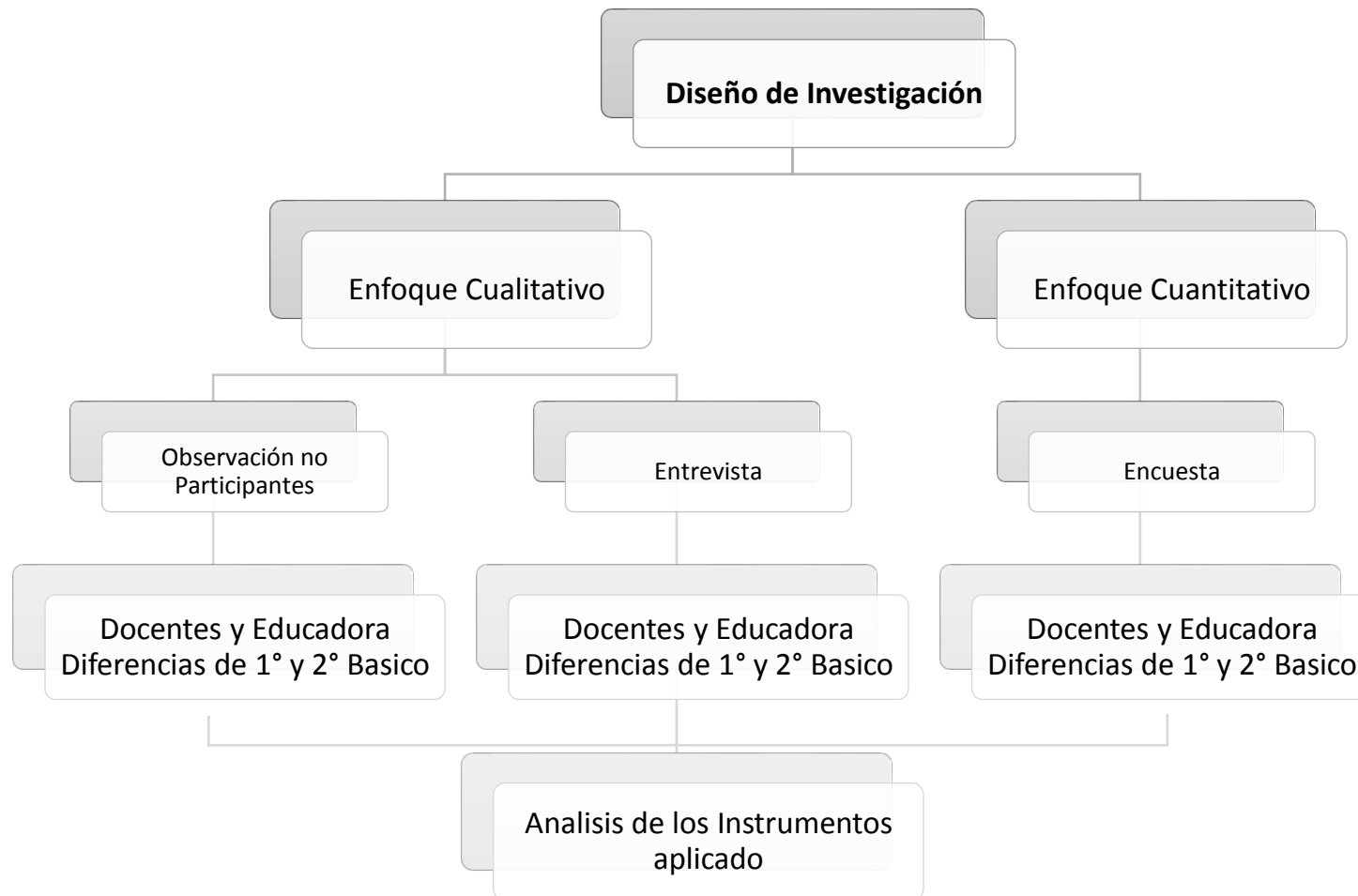


Ilustración 1: Matriz de Flujo

5.0. Análisis de Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, analizando los datos y convirtiéndolos en información relevante para dar respuesta a la pregunta de investigación que dio origen a este estudio, para realizar posteriormente, una descripción e interpretación de dicha información.

Los resultados son provenientes de:

- ✓ Encuesta sobre Trabajo Colaborativo y Co – Docencia
- ✓ Entrevista a docentes de 1º y 2º año básico, y Educadora de diferencial.
- ✓ Observación No participante

5.1. Plan de Análisis de Datos

El Plan de análisis se desarrolla considerando dos perspectivas. La primera responde a un análisis de datos cuantitativos y la segunda análisis cualitativo de la información.

En principio, se analizan las respuestas de la encuesta aplicada a los profesores de primero y segundo básicos, y educadores de diferencial, quienes trabajan en co-docencia en el aula; a continuación, se desarrolla un análisis en forma detallada en cada ítem otorgando un enfoque estadístico en base a los resultados.

Posteriormente, se analizan las respuestas obtenidas de las entrevistas realizadas a las docentes, y se realiza una descripción cualitativa de la información.

Finalmente, se realiza un análisis cualitativo de la observación de las clases realizadas en co-docencia en los cursos estudiados, del Colegio Lorenzo Sazie.

5.2. Análisis y Resultados en la Encuesta

La información obtenida después de aplicar la encuesta a las profesoras que trabajan en co-docencia en 1ro y 2do años básicos, se analiza en base a cuatro dimensiones o categorías. Se realiza una cuantificación de respuestas obtenidas efectuando una interpretación de acuerdo a los datos obtenidos mediante sus respuestas.

La encuesta fue dividida en 4 categorías, que abarcan los ámbitos de:

1. Normativas ministeriales
2. La Planificación
3. Trabajo e implementación en el aula
4. Percepción del trabajo colaborativo

5.2.1. Resultados de Encuesta

A continuación, se dará a conocer los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, a cuatro docentes, cuyo objetivo es “Explicar, cómo se realizan el trabajo colaborativo entre los docentes de Educación Básica y Educación Diferencial, para aplicar la co-docencia, en los cursos de 1° y 2° Básico en el Colegio Lorenzo Sazie”.

Se revisa cada ítem, se obtienen respuestas las cuales se leen, se tabulan y se analizan separadas por cursos, para posteriormente entregar un análisis de los resultados siguiendo el orden de la encuesta aplicada.

Para realizar los análisis, se considera por categoría de la encuesta, cabe señalar que se elabora una tabla que permite sistematizar los datos¹².

¹² La tabla de sistematización se adjunta en los anexos.

5.2.1.1. Normativas Ministeriales

Con relación a la categoría “Normativas ministeriales”, se pudo apreciar que es una categoría que consta de 6 reactivos, donde se quiere saber cuáles son los conocimientos de los profesionales encuestados en relación a las normativas ministeriales, explícitas en el Decreto 170, Decreto 83.

Reactivo N° 1				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Ha sido capacitado para realizar planificaciones diversificadas y adecuaciones curriculares	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 2: Reactivo N°1, 1° Básico

En relación a la tabla n°2, en la afirmación “Ha sido capacitado para realizar planificaciones diversificadas y adecuaciones curriculares”, se indica que el 50% de los profesionales que trabajan en 1° Básico, responde a veces, mientras que el otro 50% dice que sí ha sido capacitado para desempeñar este tipo de planificaciones.

Debido a los datos que arroja la encuesta, se puede afirmar que existe un 50% que no maneja a cabalidad la planificación diversificada, y por tanto no sabe realizar adecuaciones curriculares, se puede afirmar que el establecimiento educacional no se preocupa por mantener a sus docentes en una constante actualización en relación a esta temática, en circunstancia que en la actualidad son temas atingentes que todo profesional de la educación debe manejar.

Reactivo N° 1				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Ha sido capacitado para realizar planificaciones diversificadas y adecuaciones curriculares	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	0%	0%	50%	50%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 3: Reactivo N°1, 2° Básico

En relación a la tabla n°3, en la afirmación “Ha sido capacitado para realizar planificaciones diversificadas y adecuaciones curriculares”, se indica que el 50% de los profesionales que trabajan en 2° Básico, responde no, mientras que el otro 50% dice que a veces ha sido capacitado para desempeñar este tipo de planificaciones.

Debido a los datos que arroja la encuesta, se puede afirmar que existe un 50% que no maneja a cabalidad la planificación diversificada, y por tanto no sabe realizar adecuaciones curriculares, en consecuencia, se puede afirmar que el establecimiento educacional no se ocupa de mantener a sus docentes en una constante actualización en relación a esta temática, en circunstancia que en la actualidad son temas atinentes que todo profesional de la educación debe manejar.

Reactivo N° 2				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
El Proyecto de Integración Escolar, se implementa correctamente en el Establecimiento Educacional.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 4: Reactivo N°2, 1° Básico

Con relación a la tabla n°4, en la afirmación “El Proyecto de Integración Escolar, se implementa correctamente en el Establecimiento Educacional”, se indica que el 100% de los profesionales que trabajan en 1° Básico, responde que sí se implementa de forma adecuada el Proyecto de Integración Escolar.

Reactivo N° 2				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
El Proyecto de Integración Escolar, se implementa correctamente en el Establecimiento Educacional.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 5: Reactivo N°2, 2° Básico

Con relación a la tabla n°5, en la afirmación “El Proyecto de Integración Escolar, se implementa correctamente en el Establecimiento Educacional”, se indica que el 100% de los profesionales que trabajan en 2° Básico, responde que sí se implementan de forma adecuada el Proyecto de Integración Escolar.

Reactivo N° 3				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Se encuentra capacitado sobre el Decreto 170	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 6: Reactivo N°3, 1° Básico

En cuanto a la tabla n°6, en la afirmación “Se encuentra capacitado sobre el Decreto 170”, se indica que el 100% de los profesionales que trabajan en 1° Básico, responde que sí se encuentra capacitado sobre el decreto 170.

Reactivo N° 3				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Se encuentra capacitado sobre el Decreto 170	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	0%	50%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 7: Reactivo N°3

En relación a la tabla n°7, en la afirmación “Se encuentra capacitado sobre el Decreto 170”, se indica que el 100% de los profesionales que trabajan en 2° Básico, el 50% responde a veces y el otro 50% responde que sí se encuentra capacitado sobre el decreto 170.

Reactivo N° 4				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Se encuentra capacitado sobre el Decreto 83	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 8: Reactivo N°4, 1° Básico

Acercas de la tabla n°8, en la afirmación “Se encuentra capacitado sobre el Decreto 83”, se indica que el 100% de los profesionales que trabajan en 1° Básico, responde que sí se encuentra capacitado sobre el decreto 83.

Reactivo N° 4				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Se encuentra capacitado sobre el Decreto 83	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	0%	50%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 9: Reactivo N°4, 2° Básico

En cuanto a la tabla n°9, en la afirmación “Se encuentra capacitado sobre el Decreto 83”, se indica que del 100% de los profesionales que trabajan en 2° Básico, el 50% responde a veces, mientras que el otro 50% responde sí estar capacitado sobre el decreto 83.

Reactivo N° 5				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
El decreto 83, plantea que se debe planificar diversificadamente, sabe realizar este tipo de planificación.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 10: Reactivo N°5, 1° Básico

En relación a la tabla n°10, en la afirmación “El decreto 83, plantea que se debe planificar diversificadamente, sabe realizar este tipo de planificaciones”, se indica que el 100% de los profesionales que trabajan en 1° Básico, responden sí realizar este tipo de planificaciones.

Reactivo N° 5				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
El decreto 83, plantea que se debe planificar diversificadamente, sabe realizar este tipo de planificación.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	0%	50%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 11: Reactivo N°5, 2° Básico

En relación a la tabla n°11, en la afirmación “El decreto 83, plantea que se debe planificar diversificadamente, sabe realizar este tipo de planificaciones”, se indica que del 100% de los profesionales que trabajan en 1° Básico, responde a veces, mientras que el otro 50% responde si realizar este tipo de planificaciones.

Debido a los datos que arroja la encuesta se puede afirmar que existe un 50% que no maneja a cabalidad el tema de las planificaciones diversificada, es decir no sabe cómo planificar, contrastando con el otro 50% que afirma saber realizar este tipo de planificaciones, en consecuencia, se puede afirmar que el establecimiento educacional no se ocupa que sus profesionales realicen planificaciones de acuerdo a las nuevas normativas ministeriales, cuando este es un tema atingente a la realidad educativa actual.

Reactivo N° 6				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Una de las sugerencias del Ministerio de Educación en la Planificación es considerar el Diseño Universal de Aprendizaje ¿Esta estrategia está siendo aplicada en el Establecimiento Educacional?	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	0%	50%	0%	50%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 12: Reactivo N°6, 1° Básico

Con respecto a la tabla nº12, en la afirmación “Una de las sugerencias del Ministerio de Educación en la Planificación es considerar el Diseño Universal de Aprendizaje ¿Esta estrategia está siendo aplicado en el Establecimiento Educacional?”, se indica que el 100% de los profesionales que trabaja en 1º básico, aplican esta estrategia solo a veces.

De acuerdo a las respuestas entregadas, se puede afirmar que los docentes no trabajan en forma rigurosa con la estrategia de aprendizaje para los estudiantes DUA, reflejado aquello en sus respuestas, ya que solo en algunas ocasiones aplican la estrategia sugerida por el Ministerio de Educación.

Reactivo N° 6				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Una de las sugerencias del Ministerio de Educación en la Planificación es considerar el Diseño Universal de Aprendizaje ¿Esta estrategia está siendo aplicada en el Establecimiento Educacional?	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 13: Reactivo N°6, 2º Básico

Con respecto a la tabla nº13, en la afirmación “Una de las sugerencias del Ministerio de Educación en la Planificación es considerar el Diseño Universal de Aprendizaje ¿Esta estrategia está siendo aplicado en el Establecimiento Educacional?”, se indica que del 100% de los profesionales que trabaja en 2º básico, el 50% respondió a veces, mientras que el otro 50% indica que sí trabaja aplicando el Diseño Universal de Aprendizaje.

Debido a esto se genera una controversia entre los profesionales que trabajan en 2º básico, debido que el docente de Enseñanza Básica afirma que en el establecimiento sí trabajan con la estrategia señalada, mientras que la Educadora Diferencial solo responde que a veces, esto deja en evidencia percepciones distintas, y que no existe un trabajo articulado entre ambos profesionales, al momento de realizar clases.

Para realizar un análisis general de la categoría, se presenta a continuación una tabla y un gráfico general de las respuestas de los cuatro profesionales encuestado, considerando todas las preguntas que esta contiene.

Docente Básico y Diferencial 1º y 2º		
Valoración	Cantidad	Porcentaje
Sí	15	68%
A veces	6	27%
No	1	5%
Total	22	100%

Tabla 14: Análisis de Categoría



Ilustración 2: Análisis General de la Categoría

Esta categoría, tiene relación con las Normativas Ministeriales, donde las afirmaciones hacen referencias principalmente a Decreto 170, Decreto 83 y las sugerencias de estrategias y tipos de planificaciones que este decreto sugiere para generar un proceso de aprendizaje articulado.

En cuanto a los resultados obtenidos, se observa que de las cuatro profesiones el 68% respondió que sí manejaba las normativas ministeriales actuales del país, un 27% responde que a veces, mientras que un 5% indica no manejar las normativas ministeriales.

Debido a esto se deja en evidencia que no todos los docentes están capacitados en una temática que es atingente al proceso educativo. Por otra parte, el ministerio de educación promueve políticas de inclusión e integración, pero no se entregan todas las herramientas para que los docentes se sientan preparados para implementarlas.

5.2.1.2. Con respecto a la Planificación

Con relación a la categoría “La Planificación”, consta de 5 reactivos, cuyo propósito es saber si los profesionales que trabajan en los cursos investigados tienen horas de colaboración para trabajar en conjunto y planificar; si al momento de trabajar realizan planificaciones diversificadas y si se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes con Necesidades educativas.

Reactivo N° 7				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Se realiza trabajo de colaboración entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 15: Reactivo N°7, 1° Básico

En cuanto a la tabla n°15, en la afirmación “Se realiza trabajo de colaboración entre el Docente de Enseñanza Básica y la Educadora Diferencial”, el 100% de los profesionales que trabajan en 1° Básico, responden que sí realizan trabajo colaborativo.

Reactivo N° 7				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Se realiza trabajo de colaboración entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 16: Reactivo N°7, 2° Básico

Con respecto a la tabla n°16, en la afirmación “Se realiza trabajo de colaboración ente el Docente de Enseñanza Básica y el Educador Diferencial, el 100% de los profesionales que trabaja en 2° Básico, responde que sí existe trabajo colaborativo entre ambos profesionales.

Reactivo N° 8				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Existen horas de colaboración establecidas para la planificación entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 17: Reactivo N°8, 1° Básico

Con respecto a la tabla n°17, en la afirmación “Existen horas de colaboración para la planificación entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador Diferencial, el 100% de los profesionales que trabaja en 1° Básico, responde que sí existen horas de colaboración dedicadas a las planificaciones.

Reactivo N° 8				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Existen horas de colaboración establecidas para la planificación entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 18: Reactivo N°8, 2° Básico

Con relación a la tabla n°16, en la afirmación “Existen horas de colaboración establecidas para la planificación entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial”, el 100% de los profesionales que trabaja en 2° Básico, responde que sí existen horas de colaboración dedicadas a las planificaciones.

Reactivo N° 9				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Las planificaciones se realizan en conjunto entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	0%	50%	0%	50%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 19: Reactivo N°9, 1° Básico

Con respecto a la tabla n°19, en la afirmación “Las planificaciones se realizan en conjunto entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial”, el 100% de los profesionales encuestados de 1° Básico, responde que solo a veces realizan las planificaciones en conjunto entre docentes de enseñanza básica y educador diferencial.

Reactivo N° 9				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Las planificaciones se realizan en conjunto entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	0%	50%	0%	50%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 20: Reactivo N°9, 1° Básico

Por lo que se refiere a la tabla n°20, en la afirmación “Las planificaciones se realizan en conjunto entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial”, el 100% de los profesionales que trabajan en 2° Básico, respondió que solo a veces realizan planificaciones en conjunto ambos profesionales.

Por consiguiente, con las respuestas entregadas por los profesionales de 1° y 2° Básico, se puede afirmar que los docentes reconocen que cuentan con horas para el trabajo colaborativo, de hecho, señalan que sí trabajan de esa manera, no obstante, solo a veces planifican en conjunto. De lo anterior, se deduce que, por parte del establecimiento educacional, no existe un monitoreo y seguimiento adecuado, que permita tomar decisiones y apoyar a los profesionales para que realicen un trabajo articulado en el diseño de las planificaciones, lo que, en el contexto educativo, estaría afectando el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Reactivo N° 10				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Planifica diversificadamente en sus horas de colaboración.	Si %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	0%	50%	0%	50%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 21: Reactivo N°10, 1° Básico

Acercas de la tabla n°21, de la afirmación “Planifica diversificadamente en sus horas de colaboración, se puede afirmar que el 100% de los profesionales que trabajan en 1° Básico, afirman realizar solo a veces planificaciones diversificadas.

Reactivo N° 10				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Planifica diversificadamente en sus horas de colaboración.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	0%	50%	0%	50%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 22: Reactivo N°10, 2° Básico

Acercas de la tabla n°22, de la afirmación “Planifica diversificadamente en sus horas de colaboración, se puede afirmar que el 100% de los profesionales que trabajan en 2° Básico, afirman realizar solo a veces planificaciones diversificadas.

Reactivo N° 11				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Al realizar la planificación, se realizan adecuaciones para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 23: Reactivo N°11, 1° Básico

Con relación a la tabla n°23, de la afirmación “Al realizar planificaciones, se realizan adecuaciones para los estudiantes con NEE”, del 100% de los profesionales que trabajan en 1° Básico, el 50% responde que sí realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes con NEE, mientras que el otro 50% responde que solo a veces se realiza adecuaciones en la planificación.

En efecto, se puede decir que en relación a las respuestas entregadas por los profesionales que se desempeñan en 1° Básico, no existe un trabajo colaborativo al momento de realizar sus planificaciones, porque existe una percepción diferente en cada uno, al momento de responder la pregunta de la encuesta, respecto a si planificación con adecuación curricular.

Reactivo N° 11				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Al realizar la planificación, se realizan adecuaciones para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 24: Reactivo N°11, 2° Básico

Por otra parte, la tabla n°24, de la afirmación “Al realizar planificaciones, se realizan adecuaciones para los estudiantes con NEE”, el 100% de los profesionales que trabajan en 2° Básico, respondió que sí realizar adecuaciones curriculares para los estudiantes con NEE.

Es decir, los profesionales que se desempeñan en el 2° Básico, reconocen que existe un trabajo de colaboración al momento de realizar las planificaciones, debido que ambos concuerdan en sus respuestas indicando que sí realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes con NEE.

Después de sistematizar la información recogida de esta categoría “con respecto a la Planificación”, se presenta un análisis general, con una tabla y un gráfico general de las respuestas de los cuatro profesionales encuestado, considerando todas las preguntas que esta contiene.

Docente Básico y Diferencial 1° y 2°		
Valoración	Cantidad	Porcentaje
Sí	11	55%
A veces	9	45%
No	0	0%
Total	20	100%

Tabla 25: Análisis General Categoría



Ilustración 3: Análisis General de la Categoría

En relación a lo analizado en cada pregunta, se identifica que, con respecto al trabajo colaborativo en la planificación, un 55% de los profesionales encuestado responde que sí existe un trabajo de colaboración fuera del aula, considerando las adecuaciones curriculares, aplicando la estrategia de planificar diversificadamente, mientras que el otro 45% solo indica que a veces se realizan estas gestiones dentro de su quehacer pedagógico.

5.2.1.3. Con respecto a la Implementación o Trabajo en Aula

Con relación a la categoría “La Implementación o Trabajo en Aula”, se pudo apreciar que esta categoría consta de 2 reactivos, donde se pretende conocer cuál es la percepción de los profesionales que se desempeñan en 1° y 2° Básico; si al momento de trabajar aplicando co-docencias se refleja un ambiente de colaboración y articulación del trabajo entre ambos.

Reactivo N° 12				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
En el aula se refleja un ambiente de colaboración entre el Docente y Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 26: Reactivo N°12, 1° Básico

Con respecto a la tabla n°26, en la afirmación “En el aula se refleja un ambiente de colaboración entre el Docente de Enseñanza Básica y la Educadora Diferencial, el 100% de los profesionales que trabaja en 1° Básico, responde que sí existe un ambiente de colaboración entre ambos profesionales.

Reactivo N° 12				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
En el aula se refleja un ambiente de colaboración entre el Docente y Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 27: Reactivo N°12, 2° Básico

Por otra parte, la tabla n°27, en la afirmación “En el aula se refleja un ambiente de colaboración entre el Docente de Enseñanza Básica y la Educadora Diferencial, el 100% de los profesionales que trabaja en 2° Básico, responde que sí existe un ambiente de colaboración entre ambos profesionales.

Reactivo N° 13				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Dentro del aula, aplicando la co-docencia entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial, ¿se observa un trabajo articulado entre ambos profesionales?	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 28: Reactivo N°13, 1° Básico

En relación a la tabla n°28, en la afirmación “Dentro del aula, aplicando la co-docencia entre el Docente de Enseñanza Básica la Educadora Diferencial, ¿Se puede observar un trabajo articulado entre ambos profesionales?, del 100% de los profesionales que se desempeñan en el 1° Básico, un 50% responde que sí, mientras que el otro 50% responde que solo a veces existe una articulación dentro del trabajo de la co-docencia dentro del aula.

Con respecto a las respuestas entregadas por los profesionales encuestados de 1° básico, se puede afirmar que existe una percepción diferente entre los profesionales frente a la articulación que se da en el aula al momento de aplicar la co-docencias; esta discordancia en las respuestas entregada, permiten concluir que existe debilidad en este aspecto.

Reactivo N° 13				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Dentro del aula, aplicando la co-docencia entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial, ¿se observa un trabajo articulado entre ambos profesionales?	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
			Total	100%

Tabla 29: Reactivo N°13, 2° Básico

En relación a la tabla n°29, con la afirmación “Dentro del aula, aplicando la co-docencia entre el Docente de Enseñanza Básica la Educadora Diferencial, ¿Se puede observar un trabajo articulado entre ambos profesionales?, el 100% de los profesionales que se desempeñan en el 2° Básico, responde que sí existe un trabajo articulado al momento de realizar trabajo de co-docencia dentro del aula. En este caso, y a diferencia del 1° básico, desde la percepción de los profesionales que trabajan en 2°, sí hay articulación entre ambos.

Después de sistematizar la información recogida de esta categoría “con respecto al trabajo e implementación en el aula”, se presenta un análisis general, con una tabla y un gráfico general de las respuestas de los cuatro profesionales encuestado, considerando todas las preguntas que esta contiene.

Docente Básico y Diferencial 1º y 2º		
Valoración	Cantidad	Porcentaje
Sí	7	88%
A veces	1	13%
No	0	0%
Total	8	100%

Tabla 30: Análisis General de la Categoría

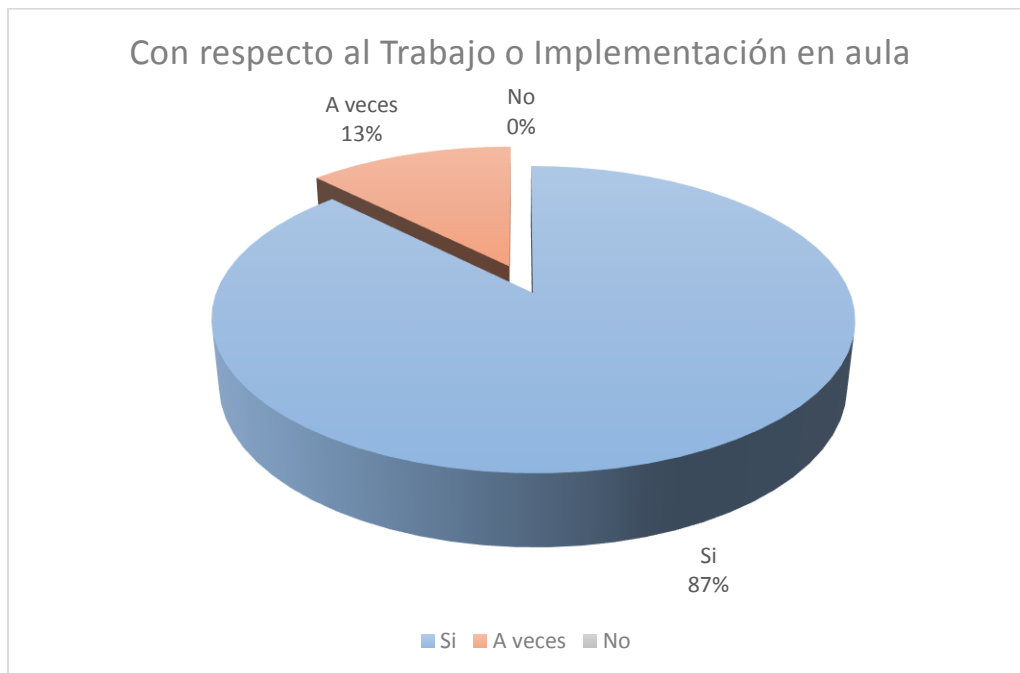


Ilustración 4: Análisis General de la Categoría

En relación a la categoría de Trabajo o Implementación en aula, cabe destacar que un 87% de los profesionales como docente de enseñanza básica y educador (a) diferencial que trabaja en 1º y 2º Básico, realizan un trabajo articulado, generan un ambiente adecuado para aplicar la co-docencia en aula, mientras que el otro 13% responde que solo a veces existe este trabajo en equipo al interior de la sala de clases.

5.2.1.4. Con respecto a la Percepción de su Trabajo

Con relación a la categoría “La Percepción de su Trabajo”, se puede apreciar que es una categoría que consta de 4 reactivos, donde se quiere conocer cuál es la percepción de los profesionales que trabajan en los cursos del estudio, en relación a si los estudiantes con NEE deben ser, o no, sacado al aula de recurso; si la co-docencia es una estrategia que aporta al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes; si consideran pertinente que existan horas de colaboración entre ambos profesionales, y si es pertinente realizar adecuaciones curriculares para los estudiantes con NEE.

Reactivo N° 14				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
	Sí %	A veces %	No %	
La co - docencia esta una estrategia que aporta al aprendizaje de todos los estudiantes del curso.				
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 31: Reactivo N°1, 1° Básico

Con respecto a la tabla n°31, en la afirmación “La co-docencia, es una estrategia que aporta al aprendizaje de todos los estudiantes del curso”, el 100% de los profesionales que se desempeñan en 1° Básico, responde que sí es una estrategia que aporta al proceso de enseñanza aprendizaje.

Reactivo N° 14				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
La co - docencia esta una estrategia que aporta al aprendizaje de todos los estudiantes del curso.	Sí %	A veces %	No %	
	Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%
Educadora Diferencial	0%	50%	0%	50%
Total				100%

Tabla 32: Reactivo N°14, 2° Básico

Con respecto a la tabla n°32, en la afirmación “La co-docencia, es una estrategia que aporta al aprendizaje de todos los estudiantes del curso”, del 100% de los profesionales que se desempeñan en 2° Básico, el 50% responde que sí es una estrategia que aporta al proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes, mientras que en el otro 50% indica que solo a veces aporta al aprendizaje de todos los niños y niñas. Se observa una percepción diferente entre ambos profesionales que trabajan en 2° año básico.

Reactivo N° 15				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Considera adecuado que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no sean sacados al aula de recurso.	Sí %	A veces %	No %	
	Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 33: Reactivo N°15, 1° Básico

Por otra parte, la tabla n°33, con la afirmación “Considera adecuado que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no sean sacados al aula de recurso”, el 100% de los profesionales que se desempeñan en el 1° Básico, responde que sí consideran adecuado que los estudiantes con NEE no sean sacados al aula de recurso.

Reactivo N° 15				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
	Sí %	A veces %	No %	
Considera adecuado que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no sean sacados al aula de recuso.				
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 34: Reactivo N°15, 2° Básico

En relación con la tabla n°34, con la afirmación “Considera adecuado que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no sean sacados al aula de recurso”, el 100% de los profesionales que se desempeñan en el 2° Básico, responde que sí consideran adecuado que los estudiantes con NEE no sean sacados al aula de recurso.

Reactivo N° 16				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Considera pertinente que existan horas de colaboración entre el docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 35: Reactivo N°16, 1° Básico

Por lo que se refiera a la tabla n°35, con la afirmación “Considera pertinente que existan horas de colaboración entre el docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial”, el 100% de los profesionales que se desempeñan en 1° Básico, responde que sí consideran pertinente que los existan horas de colaboración entre la Docente de Enseñanza Básica y la Educadora Diferencial.

Reactivo N° 16				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Considera pertinente que existan horas de colaboración entre el docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 36: Reactivo N°16, 2° Básico

Acerca de la tabla n°36, con la afirmación “Considera pertinente que existan horas de colaboración entre el docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial”, el 100% de los profesionales que se desempeñan en 2° Básico, responde que sí consideran pertinente que los existan horas de colaboración entre la Docente de Enseñanza Básica y la Educadora Diferencial.

Reactivo N° 17				
Aseveraciones	Curso		1° Básico	
	Valoración			Total
Considera que se deben hacer adecuaciones curriculares para los estudiantes que cuentan con Necesidades Educativas Especiales.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 37: Reactivo N°17, 1° Básico

En cuanto a la tabla nº37, con la afirmación “Considera que se deben hacer adecuaciones curriculares para los estudiantes que cuentan con Necesidades Educativas Especiales”, el 100% de los profesionales que se desempeñan en 1° Básico, responde que sí consideran que deben hacer adecuaciones curriculares para los estudiantes con NEE.

Reactivo N° 17				
Aseveraciones	Curso		2° Básico	
	Valoración			Total
Considera que se deben hacer adecuaciones curriculares para los estudiantes que cuentan con Necesidades Educativas Especiales.	Sí %	A veces %	No %	
Profesor (a) de Enseñanza Básica	50%	0%	0%	50%
Educadora Diferencial	50%	0%	0%	50%
Total				100%

Tabla 38: Reactivo N°17, 2° Básico

En cuanto a la tabla nº38, con la afirmación “Considera que se deben hacer adecuaciones curriculares para los estudiantes que cuentan con Necesidades Educativas Especiales”, el 100% de los profesionales que se desempeñan en 2° Básico, responde que sí consideran que deben hacer adecuaciones curriculares para los estudiantes con NEE.

Después de sistematizar la información recogida de esta categoría “con respecto a su percepción del trabajo”, se presenta un análisis general, con una tabla y un gráfico general de las respuestas de los cuatro profesionales encuestado, considerando todas las preguntas que esta contiene.

Docente Básico y Diferencial 1º y 2º		
Valoración	Cantidad	Porcentaje
Sí	10	63%
A veces	5	31%
No	1	6%
Total	16	100%

Tabla 39: Análisis General de la Categoría



Ilustración 5: Análisis General de la Categoría

Con relación a la categoría sobre su “Percepción del trabajo”, de los 4 profesionales que responden la encuesta, el 63% responde que sí aporta la estrategia de co-docencia para el proceso de enseñanza aprendizaje, consideran adecuado que los estudiantes con NEE no sean sacados al aula de recursos, por otra parte, consideran pertinente que existan horas de colaboración entre los Docente de Enseñanza Básica y la Educadora Diferencial,

mientras que el otro 31% responde a veces y solo un 6% responde que desde su percepción estas prácticas no se debieran realizar dentro del establecimiento educacional.

5.2.2. Hallazgos relevantes de los resultados de la aplicación de la encuesta

De acuerdo a las tablas anteriores y después de analizar los resultados de la encuesta aplicada a cuatro profesionales cuyo propósito fue explicar cómo se realiza el trabajo colaborativo de los Docentes de Enseñanza Básica y Educadoras Diferenciales de 1º y 2º Básico, se puede decir lo siguiente.

Los hallazgos encontrados en la primera categoría, desde las Normativas Ministeriales, se relacionan con profesionales que trabajan en el mismo nivel y que manifiestan cierta controversia en sus respuestas entregadas, lo que deja en evidencia que no se implementa en forma efectiva la estrategia de co-docencia en la sala de clase.

En cuanto a las planificaciones y su diseño, todos los docentes cuentan con horas para el trabajo colaborativo, lo que se traduce en preparar material, generar planificaciones diversificadas, sin embargo, no siempre son utilizadas para lo destinado, debido que un 45% de ellos responde que solo en ocasiones realizan esta actividad no lectiva en conjunto, esto deja en evidencia una diferencia con la realidad educativa, debido que los profesionales no planifican en ningún momento, porque la fundación entrega todas las planificaciones con todos los recursos que estas requieren y no pueden ser modificadas.

Por otra parte, en el trabajo o implementación en aula, se observa que más del 50% declara generar un trabajo articulado y colaborativos, implementando la co-docente, provocando un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes, sin embargo, esta información se contrapone con la realidad observada en la sala de clase, la que dejó en evidencia que las educadoras diferenciales y docentes de enseñanza básica se dedican a realizar su trabajo, pero en ningún momento se produce una interacción entre ambos profesionales.

Finalmente, haciendo referencia a su percepción del trabajo, más del 50% de las docentes encuestadas considera que la co-docencia es una estrategia que aporta en el proceso de

enseñanza aprendizaje de los estudiantes y mencionan que los estudiantes que presenten alguna NEE no deben ser sacados al aula de recursos. Es decir, la estrategia es considerada importante dentro del proceso, pero no es aplicada como se promueve en el decreto 83.

Según lo mencionado anteriormente, queda demostrado que no todos los docentes se encuentran capacitados en temáticas que son atinentes a la realidad educativa; además, se puede afirmar que existe una percepción diferente entre los profesionales frente a la articulación que se da en el aula al momento de aplicar la co-docencias; esta discordancia en las respuestas entregada, permiten concluir que existe debilidad en este aspecto.

De lo anterior, se deduce que, por parte del establecimiento educacional, no existe un monitoreo y seguimiento adecuado, que permita tomar decisiones y apoyar a los profesionales para que realicen un trabajo articulado en el diseño de las planificaciones, lo que, en el contexto educativo, estaría afectando el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Por otra parte, el ministerio de educación promueve políticas públicas de inclusión e integración, pero no se entregan todas las herramientas para que los docentes se sientan preparados para implementarlas.

5.2.3. Resultados y Análisis de las entrevistas aplicadas a los Profesionales

Con el objetivo de describir cómo la co-docencia se aplica en las aulas regulares en los cursos de primero y segundo básico en el colegio Lorenzo Sazie, se ha recogido información a través de una entrevista con respuestas abiertas, realizada a educadores diferenciales y profesores generales básicos.

Sexo	Cargo	Curso	Fecha
Femenino	Docente de Enseñanza Básica	1° Básico	23-11-2017
Femenino	Educadora Diferencial PIE	1° Básico	24-11-2017
Masculino	Docente de Enseñanza Básica	2° Básico	15-11-2017
Femenino	Educadora Diferencial PIE	2° Básico	16-11-2017

Tabla 40: Datos Generales de los Profesionales

A continuación, se detallan sus resultados y análisis, mediante las categorías determinadas con anterioridad, para su mayor comprensión.

Categorías de análisis	N° de Reactivos
Desde la Normativa Ministerial y Gestión Institucional	2 Reactivos
Desde la Planificación	3 Reactivos
Desde el Trabajo colaborativo en Aula	5 Reactivos

Tabla 41: Cantidad de Reactivos por Categoría

5.2.3.1. Entrevista N°1: Docente de Enseñanza Básico, 1° Básico¹³

Categoría de Análisis	Análisis de Categoría	Freses Significativas
Desde la Normativa Ministerial y Gestión	Según las respuestas entregadas por la profesora general básica el establecimiento le brinda las horas necesarias para cumplir con las normas ministeriales adecuando la realidad del colegio a lo exigido por el ministerio.	“Las coordinadoras del colegio tratan de adecuar la realidad del colegio, la fundación y normativas ministeriales, sin embargo, siempre se apunta a mejorar”.
Desde la Planificación	Se puede ver que sí se realizan planificaciones diversificadas en materiales, estrategias y se puede comprender que en el establecimiento se realizan adecuaciones curriculares de estrategia, enfocadas para los estudiantes que presentan NEE.	“Se realizan en el nivel, solo de tipo estrategias para alumnos con NEE transitorios o permanentes” (realidad actual).

¹³ Las entrevistas completas se encuentran en los anexos

Desde el Trabajo Colaborativo en Aula	<p>Según las respuestas entregadas por la profesora general básica sí existe un apoyo de la educadora diferencial en las asignaturas de matemática y lenguaje y comunicación. Pero no se realiza un trabajo de co-docencia debido a que se dividen las clases, en consecuencia, ambas profesionales no interactúan en la sala de clases. A pesar de esto existen horarios de trabajo entre ambos profesionales lo que les permite ponerse de acuerdo y tomar decisiones en relación al curso.</p>	<p>“Sí, tiene horas de aula (apoyo) por lo que es ayudada para niños con mayores dificultades (apoyo en matemática y lenguaje)”.</p>
Pregunta Especifica	<p>Según la docente se puede observar que conoce el PACI y es capaz de describirlo</p>	<p>“Sí, es para ayudar de mejor forma a que niños con NEE puedan lograr obtener éxito en lo propuesto curricularmente para su nivel de aprendizaje”.</p>

5.2.3.2. Entrevista N°2: Docente de Enseñanza Básica 2° Básico

Categoría de Análisis	Análisis de Categoría	Freses Significativas
Desde la Normativa Ministerial y Gestión Institucional	<p>Según las respuestas entregadas por el docente se puede apreciar que el establecimiento se encarga de cumplir las normativas ministeriales a partir de pagos a los docentes, generar planificaciones, preparar material y generar evaluaciones diferenciadas.</p> <p>El docente plantea que los colegios, a nivel nacional, no se adecuan a las normativas ministeriales por la falta de tiempo y recursos pero en especial la fundación sí se apega a estas normativas ya que se generan espacios de reflexión pedagógica, existen horas de colaboración.</p>	<p>“La fundación les paga a los profesores por el programa de integración a las educadoras diferenciales y profesor general básico”</p> <p>“Sin embargo considero que todo lo que se logra con los niños y niñas es gracias a la institución que ha generado planes de acción para el apoyo de los estudiantes”</p>
Desde la Planificación	<p>Según las respuestas entregadas por el docente se puede observar que en el establecimiento generan planificaciones diversificadas, ya que existen adecuaciones curriculares con evaluaciones diferenciadas, además se generan clases divertidas.</p> <p>Las adecuaciones curriculares que se realizan en el establecimiento es preparado por el profesor general básico y educador diferencial el cual se basa en las necesidades que pueda presentar cada estudiante.</p>	<p>“Se aborda o trata de trabajar con todos los estudiantes que presenten una NEE para que ninguno quede fuera del apoyo pedagogo”</p> <p>“Se realizan planificaciones diversificadas, ya que existe adecuación curricular, con evaluaciones diferenciadas para los estudiantes que pertenecen al programa de integración además se implementan actividades diferenciadas y se trata de generar clases divertidas y atractivas para los estudiantes”</p>

Desde el Trabajo Colaborativo en Aula	Según las respuestas entregadas por el docente se puede apreciar que en el establecimiento generan trabajo colaborativo entre profesor general básico, quien es el encargado de realizar la clase, y el educador diferencial trabaja con los estudiantes que pertenecen a el programa de integración generando adecuaciones en las actividades, pero no se genera co-docencia ya que la clase no es realizada por ambos profesionales de la educación.	“La educadora diferencial trabajo con los estudiantes que presentan NEE generando adecuaciones en las actividades y siendo un constante apoyo para los niños y niñas”
Pregunta Especifica	Desde la respuesta entregada por el profesor se puede observar que este maneja las características principales del PACI, pero no lo describe como lo menciona la pregunta, la respuesta es un tanto ambigua y no es respondida claramente.	“Una adecuación curricular individualizada es para hacer actividades y evaluaciones adaptadas a las necesidades del niño(a) y de sus aprendizajes, las cuales deben ser realizadas por el educador diferencial pero en la realidad la realiza el profesor general básico”.

5.2.3.3. Entrevista N°3: Educadora Diferencial 1° Básico

Categoría de Análisis	Análisis de Categoría	Freses Significativas
Desde la Normativa Ministerial y Gestión	Según las respuestas obtenidas se puede ver que la docente entrevistada considera que es el colegio el encargado de hacerse cargo de las normas ministeriales y ponerlas en práctica en el establecimiento	“Los colegios deben adecuarse a las normativas, a las normativas ministeriales”.
Desde la Planificación	Según las respuestas obtenidas por la docente se puede observar que se realizan planificaciones diversificadas apuntadas a las necesidades que presenta cada estudiante, y se realizan adecuaciones curriculares enfocadas a las cantidades o tipo de preguntas que presenta una evaluación, enfocadas en las habilidades e intereses de los estudiantes. Las adecuaciones realizadas dentro del aula son sugeridas por la educadora diferencial.	“Se realizan adecuaciones sugeridas por profesora diferencial se adecua el tipo o cantidad de preguntas, se realiza para que todos puedan participar”.

Desde el Trabajo Colaborativo en Aula	Según las respuestas entregadas por la docente se puede apreciar que dentro del aula se realiza un trabajo colaborativo al momento de planificar y en el desarrollo de la clase entre ambos profesionales de la educación; ella declara que dicho trabajo beneficia a los estudiantes, ya que se cuenta con la opinión y visión de otra persona.	“El trabajo en equipo beneficia a los estudiantes, se tiene dos opiniones con respecto a una persona y se visualiza mejor avances y retrocesos”.
Pregunta Específica	La educadora describe a grandes rasgos las características del PCI, pero no lo explica con detalle por lo que se considera que la respuesta está incompleta.	“El PCI son medidas de apoyo curriculares y orientación pedagógica, con esto se apoya a los estudiantes, además se necesita el apoyo de la familia y conexión hogar estudio”.

5.2.3.4. Entrevista N°4: Educadora Diferencial 2° Básico

Categoría de Análisis	Análisis de Categoría	Freses Significativas
Desde la Normativa Ministerial y Gestión Institucional	Según las respuestas entregadas por la educadora diferencial se puede observar que en el establecimiento se cumple con las normativas ministeriales debido a que los profesionales cuentan con horas de equipo de aula, sin embargo se expresa que es complejo llevarlas a cabo al 100%, por que los equipos de aula pasan muy poco tiempo dentro de la sala de clases	"No, porque las horas de intervención tanto de docentes como asistentes de la educación son muy pocas".
Desde la Planificación	En esta dimensión se puede observar e inferir que las planificaciones son realizadas por el profesor general básico, donde las mayores formas de diversificación que se implementan, son en los medios de representar y presentar la información, por otro lado se realizan adecuaciones curriculares de manera individual eliminando objetivos y contenidos según sea la necesidad.	"Sí, se realizan, principalmente en la evaluación diferenciada; simplificar contenidos, eliminar contenidos y objetivos si es necesario, adecuaciones de acceso".

Desde el Trabajo Colaborativo en Aula	<p>Se puede apreciar que esta dimensión se cumple en el establecimiento con constante intervención en el aula el cual interviene en diferentes momentos de la clase.</p> <p>También se puede inferir que el docente considera que los estudiantes con NEE transitorios deben estar inmersos en el sistema regular, no obstante, los permanentes necesitan de una atención más personalizada que no se entrega en los colegios de hoy en día por falencia de recursos.</p>	<p>“Sí, por lo menos los transitorios, igual hay estudiantes con NEE permanente que necesitan de una estrategia de escuela especial ya que se requieren otras intervenciones que una escuela regular no puede brindarles”.</p>
Pregunta Especifica	<p>La educadora describe a grandes rasgos las características del PCI, pero no lo explica con detalle por lo que se considera que la respuesta está incompleta.</p>	<p>“Las características principales son los objetivos planteados para el estudiante de manera particular de igual manera se tiene que adecuar a los tiempos e incluso ser aplicado en el aula de recurso utilizando materiales apropiados que permitan trabajar la evaluación de estudiantes con NEE”</p>

5.2.4. Hallazgos más relevantes de las entrevistas

Mediante el análisis de las entrevistas por dimensión y por entrevistado, se puede observar que a pesar de que el establecimiento y los profesores generales básicos y educador diferencial, se esfuerzan por poner en práctica las normativas ministeriales que hacen referencia a el decreto 170, decreto 83 y cómo implementar la co-docencia en las aulas regulares, los docentes no comprenden a cabalidad dichas normativas, lo que se refleja en que los educadores se les dificulta responder algunas preguntas, entregando respuestas ambiguas y poco claras, sin mayor profundidad.

Por otro lado, al observar las respuestas desde la realidad pedagógica, se puede inferir que la co-docencia no se está implementando como lo estipula el ministerio de educación “es un concepto que implica dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar”, lo que hace referencia a que ambos profesionales de la educación realicen la clase en conjunto apoyándose mutuamente en el desarrollo de la clase y de esta manera generar una clase diversificada enfocándose en todos los aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, esto no ocurre en la práctica en el establecimiento, ya que muchas veces trabajan en forma separada ambos profesionales.

Otro aspecto para mencionar, es que, de las cuatro entrevistas realizadas, el 50% de los profesores concuerdan en que los estudiantes con NEE deben ser ingresados a la escuela regular, sin embargo, el otro 50% manifiesta que existen casos de niños y niñas que se ven perjudicados al ingresar a la escuela regular, por diferentes motivos, entre los cuales es la cantidad de estudiantes por sala, atención personalizada, recursos, etc. Pero el más importante de mencionan es para no poner en riesgo la integridad de los educandos. Como se menciona en a continuación “Sí, por lo menos los transitorios, igual ahí estudiantes con NEEP que necesitan de una estrategia de escuela especial, ya que se requieren otras intervenciones que una escuela regular no puede brindarles. Comunicación Personal; 20 de noviembre del 2017”.

Cabe destacar que los docentes generales básicos no tienen un manejo del PACI ya que sus respuestas son ambiguas, no entregan mayor información, y, por tanto, se puede inferir que en algún momento han escuchado hablar del tema y lo conocen a grandes rasgos, pero no son capaces de explicarlo a profundidad.

Para concluir con el análisis de las entrevistas realizadas a educadores diferenciales y profesores generales básicos, se puede constatar que aún existe un gran vacío al momento de comprender y aplicar las normas ministeriales, aún sigue siendo un gran desafío, donde los docentes puedan trabajar en colaboración, por el bienestar de todos los estudiantes, y que a la vez puedan desarrollar y potenciar sus habilidades y destrezas. Generando un trabajo articulado y por equipos de aula, desaprendiendo prácticas individualistas, para poder aprender nuevamente y renunciar a estereotipos acostumbrándonos a trabajar en equipo y colaborativamente.

5.2.5. Resultado y análisis de las Observaciones de Clase

El siguiente apartado da cuenta de las clases observadas en el Colegio Lorenzo Sazie a las profesoras generales básicas y educadoras diferenciales en los cursos de primero y segundo básico; observaciones que se realizaron con la finalidad de conocer la realidad presentada dentro de las aulas regulares y poder verificar si las docentes están aplicando las normativas ministeriales vigentes, el decreto 83 y 170 y cómo se lleva a cabo el trabajo colaborativo y co-docencia en el aula regular.

Para llevar a cabo las observaciones y su posterior análisis, se utiliza el marco para la buena enseñanza, el cual entrega los principales lineamientos que debe manejar todo docente, sin embargo, no se utiliza las cuatro dimensiones ya que no todas aplican directamente al contexto del foco de este estudio, es por esto que se elige el dominio B que hace referencia a la “creación de un ambiente propicio para la enseñanza”, y el dominio C “enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes”.

Con relación a las observaciones de clases, se presenta un análisis de cada una de clases observadas¹⁴, de acuerdo a las 2 categorías establecidas; se enfatiza que dichas categorías, se establecen con el fin de hacer más fácil la comprensión y análisis de las observaciones de clases. Las categorías son las siguientes:

- ✓ Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.
- ✓ Dominio C: Enseñanza para el Aprendizaje de todos los estudiantes.

¹⁴ Las observaciones completas se adjuntan en los anexos.

5.2.5.1. Análisis de Clase N°1

Análisis de Observación de Clase					
Curso	1º Básico	Asignatura	Lenguaje y Comunicación	Fecha	06-11-2017
Criterio		¿Cuándo se Evidencia?			
Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje					
Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.		Se puede observar, en la sala de clase, que no se manifiesta esta dimensión, ya que la profesora jefe y la educadora diferencial no interactúan entre ellas, cada una se dedica a hacer su trabajo; clima que se deja sentir dentro de la sala de clases en los estudiantes los cuales se muestran intranquilos, no siguiendo instrucciones.			
Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.		Se puede observar en esta dimensión, que durante el desarrollo de la clase la educadora diferencial se encarga de trabajar con los estudiantes que pertenecen al PIE, sin embargo, los estudiantes que pertenecen al programa de integración no participan al 100% en la clase, más bien tienen como una clase personalizada, sin tener mayor interacción con sus compañeros.			
Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.		En esta dimensión la profesora en ningún momento hace referencia a las normas de la sala, solo pide silencio en reiteradas oportunidades y al darse cuenta que esto no resulta castiga a los niños y niñas con el recreo.			
Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.		Se puede observar que esta dimensión se cumple, ya que la docente forma grupos de trabajo en el desarrollo de la clase.			

Domino C: Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes	
Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	<p>Se puede observar que este dominio se cumple a medias, ya que la profesora no genera adecuaciones para los estudiantes que pertenecen al PIE, la educadora diferencial tampoco las realiza a pesar de que en el curso tienen un estudiante con Asperger.</p> <p>Haciendo referencia a si la docente genera estrategias de enseñanza desafiantes, se puede observar que es aplicada en el cierre de la clase cuando la docente les solicita a los niños y niñas que realicen un resumen para poder explicarle a los compañeros que no asistieron cual fue el contenido de la clase, lo que permite generar un proceso de metacognición donde los estudiantes pueden verificar si realmente aprendieron lo visto, ya que ese resumen debe ser redactado con sus propias palabras.</p>
El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	Se puede observar durante el desarrollo de la clase que la profesora no profundiza mucho en los conceptos a tratar, son vistos de forma rápida.
Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.	En el desarrollo de las actividades, se puede observar que la profesora cumple con los tiempos para cada momento de la clase.

5.2.5.2. Análisis de Clase N°2

Análisis de Observación de Clase					
Curso	2º Básico	Asignatura	Lenguaje y Comunicación	Fecha	06-11-2017
Criterio		¿Cuándo se Evidencia?			
Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje					
Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.		Se puede observar en el desarrollo de la clase que sí existe un ambiente de respeto entre docente y estudiantes, ya que se evidencia un clima tranquilo y armonioso.			
Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.		Se puede observar que esta dimensión no se cumple debido a que se realizan dos actividades diferentes para los estudiantes, una para los que pertenecen al programa de integración y otra para los que no pertenecen a este, generando una diferencia entre los niños y niñas. No se entiende aun el tema de inclusión, más bien se segrega.			
Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.		Se puede observar que a lo largo de la clase no existen problemas de conducta de hecho los niños escuchan atentamente a la profesora y trabajan de forma ordenada, trabajo que es realizado en conjunto con la asistente de aula que se encarga de normalizar a los estudiantes que se encuentren distraídos o conversando, sin embargo en ningún momento de la clase la profesora recalca las normas de convivencia, a pesar de esto se puede evidenciar que existe un grato ambiente de trabajo.			
Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.		Se puede evidenciar que la docente tiene una planificación de su clase ya que se observa material preparado para los estudiantes; se ocupa en genera inicio, desarrollo y cierre, además se prepara material para trabajar con los estudiantes que pertenecen al programa de integración y los que no pertenecen a este, el cual está en función de los aprendizajes de todos.			

Domino C: Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes	
Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	Se puede observar que esta dimensión se cumple a medias, debido a que la docente genera una actividad diferenciadas para los estudiantes que pertenecen la PIE, al mismo tiempo es una clase significativa para los niños y niñas ya que la docente se encarga de mostrar un video didáctico especial para niños(as) y posteriormente, les lee un cuento atractivo, donde los estudiantes muestran interés y mucho entusiasmo.
El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	Se puede observar que la docente trabaja el tema del respeto a lo ajeno, con material adicional, el que le permite aterrizar el contenido a los niños y niñas, además lo realiza con bastante respeto ya que es un tema delicado que puede generar algún problema, por esto es trabajado en la clase de orientación, con la finalidad de generar conciencia frente al tema.
Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.	En el desarrollo de la clase se puede observar que la profesora cumple con los tiempos para cada momento de la clase.

5.2.6. Hallazgos más relevantes de la Observación

Mediante el análisis de las observaciones de clases, realizadas en el colegio Lorenzo Sazie en los cursos de primero y segundo básico, se puede observar que a pesar de que el establecimiento declara poner en práctica las normativas ministeriales, entre las cuales se encuentra el decreto 170 y 83 y en específico la co-docencia en las aulas regulares, no se evidencia en forma empírica y concreta que esto ocurra.

Según la observación los profesores generales básicos y educadores diferencial no comprenden a cabalidad los decretos y cómo implementar la co-docencia; respecto a las dos clases observadas, no se evidencia trabajo colaborativo y mutuo en donde ambas profesionales (profesora de básica y educadora diferencia) realizan la clase.

En ambas clases se manifiesta que la profesora general básica es la encargada de realizar la clase y la educadora diferencial se encarga de trabajar con los estudiantes que pertenecen al programa de integración, aislándolos del resto del curso debido a que estos no participan en las mismas actividades

En consecuencia, se puede concluir que, durante el desarrollo de las clases, no se realiza co-docencia ya que es solo una persona la que realiza la clase. Esto deja evidencia que aún no se entiende el tema de inclusión, más bien se segrega a los niños y niñas que presentan NEE, y que el rol del educador diferencial se delimita a un actor pasivo.

6.0. Conclusión

Para finalizar la investigación sobre la co- docencia, respondiendo a la pregunta de investigación ¿Cómo se desarrolla el trabajo de la co-docencia entre un Docente de Educación General Básica y un Educador Diferencial en el curso primero y segundo básico de la Colegio Lorenzo Sazie? se entregan las conclusiones más significativas, respondiendo a cada uno de los objetivos formulados al inicio de este estudio.

Cabe señalar que se realizaron tres tipos de pesquisas, a través de entrevistas, encuestas y observaciones no participante; dichas indagaciones permitieron recopilar información entregada por los docentes y analizar cómo se desarrolla en trabajo de co-docencia. A través de los resultados analizados en el capítulo 4, se elaboraron conclusiones a cada uno los objetivos planteados, que continuación se dan a conocer.

En cuanto al objetivo, “Describir, cómo la co-docencia se aplica en las aulas regulares en los cursos de 1° y 2° Básico en el Colegio Lorenzo Sazie”, para ofrecer una respuesta a este objetivo se realizaron cuatro entrevistas, de estas cuatro, dos se realizaron a educadoras diferenciales y las otras dos a docentes de enseñanza básica. La que se sistematizó y categorizó utilizando tres dimensiones, entre las que se encuentran: normativas ministeriales, planificación y desde el trabajo colaborativo dentro del aula.

De acuerdo a la información recogida se puede concluir que en el establecimiento no implementa cabalmente la co-docencia, debido a que aún existe un desconocimiento sobre el tema, no se sabe cómo abordarlo e implementarlo dentro de la sala de clases. Las respuestas entregadas por los profesionales entrevistados, demuestra que existe una falta de actualización en relación a las nuevas políticas públicas de educación, esto provoca que los docentes y educadoras entrevistados no trabajan de manera articulada y coherente, debido que no utilizan los tiempos destinados para el trabajo colaborativo, independiente que tengan asignadas las horas que especifica el PIE para el trabajo colaborativo.

En relación con el objetivo “Explicar, cómo se realizan el trabajo colaborativo entre los docentes de Educación Básica y Educación Diferencial, para aplicar la co-docencia, en los cursos de 1° y

2° Básico en el Colegio Lorenzo Sazie”, se realizó una encuesta la que se aplicó a profesores generales básicos y educadoras diferenciales, recogiendo información respecto a los siguientes lineamientos: normativas ministeriales, planificación, trabajo o implementación en aula y percepción del trabajo colaborativo.

Ahora bien, enfocándose en las normativas ministeriales, entre las que se encuentra el decreto 170 y 83, se observa que más del 50% de ellos declara manejar normativas ministeriales, información que se contrapone con la información recopilada en las entrevistas y en la observaciones de clases, donde se observa que ambos profesionales no son capaces de responder con propiedad preguntas relacionadas con dichos decretos, además de quedar en evidencia que no se implementa la estrategia de co-docencia en la sala de clase.

Por otra parte, en las planificaciones y su diseño, se apreció que todos los docentes cuentan con horas para el trabajo colaborativo, preparar material, generar planificaciones diversificadas, no obstante, un alto porcentaje manifiestan que este trabajo se realiza solo en algunas oportunidades, por falta de tiempo.

Con respecto al trabajo o implementación en el aula se puede observar que más del 50% declara generar un trabajo articulado generando un ambiente adecuado para trabajar con la co-docencia, no obstante, esta información se contrapone con la realidad observada en la sala de clase, lo que dejó en evidencia que las educadoras diferenciales y profesoras generales básicas se dedican a realizar su trabajo, pero en ningún momento se produce una interacción entre ambas docentes.

Finalmente haciendo referencia a su percepción del trabajo, más del 50% de las docentes encuestadas considera que la co-docencia es una estrategia que aporta en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y mencionan que los estudiantes que presenten alguna necesidad educativa especial no sean sacados al aula de recursos. Es decir, se valora la co-docencia, sin embargo, no se implementa con rigurosidad.

Además con el objetivos de “Examinar, qué estrategias se desarrollan en el desempeño de un Docente de Educación Básica y de Educación Diferencial aplicando la co-docencia, en los cursos de 1° y 2° Básico en el Colegio Lorenzo Sazie”, se realizaron observaciones de clases en los curso de primero y segundo básico, donde las investigadores observaron el fenómeno desde la

realidad educativa, en clases realizadas por la Docente de Enseñanza Básica y la Educadora Diferencial; en este contexto y en forma empírica se puede decir que no se implementa correctamente la co-docencia debido a que ambas profesoras trabajan en forma separada, sin articular la clase, ni menos realizarla juntas; la realidad que se observa es que la profesora general básica es la encargada de realizar la clase mientras la educadora diferencial se dedica a trabajar con los estudiantes que pertenecen al programa de integración, o en su defecto normalizar a los estudiantes que no prestan atención a la profesora, pero en ningún momento se puede ver un trabajo articulado y colaborativo.

Después de entregar las conclusiones finales, es fundamental, señalar que para implementar de forma eficaz la co-docencia en las aulas regulares, se debe considerar un equipo de trabajo colaborativo, en el contexto del PIE; es decir profesionales que están de acuerdo en coordinar su trabajo para lograr metas comunes de mejoras de resultados de aprendizajes de los estudiantes que presentan NEE, además, compartir lineamientos pedagógicos con cada uno de los integrantes del equipo de co-docencia, considerando las habilidades de cada profesional, reconocer que juntos, en forma colaborativa, se enseñan más eficazmente y que sus estudiantes aprenden también en forma más efectiva.

Considerando que la educación es uno de los pilares fundamentales de cualquier sociedad, los docentes que se encargan de guiar los pasos de los niños y niñas de Chile, tienen la responsabilidad profesional de estar en constante actualización dentro de las normativas ministeriales vigentes, implementando estrategias como la co-docencia y el trabajo colaborativo en las aulas regulares del país, para favorecer los aprendizajes de todos los niños y todas las niñas de país.

6.1. Proyecciones

Esta investigación se centró en como la co-docencia se implementa al interior de las aulas regulares, por los profesores generales básico y educadores diferenciales en los cursos de primero y segundo básico, tema que se caracteriza por ser poco investigado debido a la reciente implementación de esta estrategia, no obstante, es de mucha importancia, debido a que influye en la realidad educativa, pero aún más importante, influye en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Por ser un tema que ha sido poco investigado, la información recopilada se obtuvo principalmente del ministerio de educación y los decretos promulgado en la legislación Chilena actual, esta investigación da paso a realizar una serie de preguntas que se pueden responder y temáticas que indagar en temas tales como; la implementación de la reflexión en base a las experiencias de los profesores en aula, la organización del trabajo colaborativo, que los profesores afiancen las relaciones laborales e interpersonales, que las prácticas de co-docencia promuevan el desarrollo profesional, como los valores de solidaridad, compañerismo, colaboración mutua, responsabilidad, perseverancia entre otros, las clases que están planificadas y preparadas con anticipación son efectivas para lograr aprendizaje en los estudiantes, y finalmente que exista una mayor comprensión, apertura y disposición a la atención de la diversidad en el curso y a las NEE.

Cada uno los temas sugeridos, podrían ayudar a fortalecer las futuras adecuaciones y cambios al Sistema Educativo Nacional, debido que está en un constante cambio.

En consecuencia, se puede concluir que la co-docencia es un elemento que puede enriquecer el sistema educativo, ya que al momento de unir a los profesores generales básicos con los educadores diferenciales se pueden generar estrategias, metodologías, actividades y adecuaciones curriculares con planificaciones diversificadas más pertinentes a seguir en un curso determinado que estén acorde con la realidad educativa.

7.0. Glosario

- ✓ **Aprendizaje:** Adquisición de un conocimiento por medio del estudio o de la experiencia.
- ✓ **Co-docencia:** Es una estrategia del Proyecto de Integración, que se realiza en el aula por docente de enseñanza básica y la educadora diferencial, donde cada momento de la clase es realizada en conjunto
- ✓ **Coevaluación:** Consiste en la evaluación del desempeño de un alumno a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio.
- ✓ **Colaboración:** Trabajo que se realiza en conjunto entre dos o más profesionales para el logro de un mismo objetivo, donde la responsabilidad recae sobre todos los participantes en el logro de las metas, asociadas a logros de aprendizaje en los estudiantes.
- ✓ **Co-planificación:** Instrumento utilizado por los docentes para ordenar y organizar su enseñanza, realizada por más de una persona, que en conjunto toman decisiones para la enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes.
- ✓ **Didáctica:** Parte de la pedagogía que estudia las técnicas y métodos de la enseñanza, utilizada principalmente por un docente.
- ✓ **Diversidad:** Diferencia o distinción entre personas entre las cuales se pueden encontrar, diversidad, cultural, religiosa etc.
- ✓ **DUA (Diseño Universal de Aprendizaje):** Estrategia que propone un tipo de planificación diversificada, que atiende a la diversidad de estudiantes.
- ✓ **Educación:** Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las estudiantes de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

- ✓ **Enseñanza:** Transmisión de conocimientos, ideas, experiencias, habilidades o hábitos a una persona que no los tiene.
- ✓ **LGE (Ley General de Educación):** Ley chilena que establece la normativa marco, en materia de educación.
- ✓ **MBE (Marco para la Buena Enseñanza):** Instrumentos ministeriales, que establece lo que los docentes chilenos deben conocer, saber hacer y ponderar para determinar cuán bien lo hace cada uno en el aula y en la escuela.
- ✓ **Metodología:** Conjunto de métodos que un docente utiliza en una sala de clases.
- ✓ **MINEDUC (Ministerio de Educación):** Institución pública que se encarga de entregar las normativas educativas aplicadas en el país
- ✓ **NEE (Necesidades Educativas Especiales):** Son todas aquellas dificultades que puede presentar un estudiante en proceso de desarrollo educativo, las cuales requieren de apoyo y ayuda con recursos materiales, humanos y pedagógicos.
- ✓ **NEEP (Necesidades Educativas Especiales Permanentes):** Son todas las dificultades que requieren de apoyo o ayuda a lo largo de su desarrollo educativo. Estas deben ser diagnosticadas por un profesional competente y que requieren recursos humanos, materiales y pedagógicos.
- ✓ **NEET (Necesidades Educativas Especiales Transitorias):** Son aquellas barreras de aprendizaje que se presentan en algún periodo de su desarrollo educativo y requieren apoyos materiales, humanos y pedagógicos.
- ✓ **PACI (Plan de Adecuación Curricular Individual):** Es un documento que tiene como finalidad registrar las medidas de apoyo curricular y orientar la acción pedagógica que los docentes implementarán para apoyar el aprendizaje de un estudiante en particular.

- ✓ **Pedagogía:** Ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación, especialmente la infantil.
- ✓ **PEI (Proyecto Educativo Institucional):** Es el principio ordenador de las instituciones Educativas, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro.
- ✓ **PIE (Proyecto de Integración Escolar):** Es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos.
- ✓ **Planificación:** Se puede definir como un proceso sistemático y organizado con una ejecución metódica y estructurada, con el propósito de organizar las clases definiendo decisiones curriculares para lograr un objetivo determinado.
- ✓ **SEP (Subvención Escolar Preferencial):** Ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país.
- ✓ **UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para el Educación, la Ciencia y la Cultura):** Institución que obra por crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes.

8.0. Referencias Bibliográficas

- ✓ División de Educación General – Unidad de Educación Especial, Capítulo III Orientaciones para el Trabajo Colaborativo y Evaluación de un PIE.
- ✓ División de Educación General Ministerio de Educación, 2015, Hablemos de Educación, Hablemos de PEI.
- ✓ Hernández, Fernández, Baptista, 2010, Metodología de la Investigación 5ª Edición.
- ✓ Ministerio de Educación – División de Educación General – Unidad de transversalidad Educativa, 2014, Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Ministerio de Educación – División de Educación General, 2015, Orientaciones para la Revisión y Actualización del Proyecto Institucional.
- ✓ Ministerio de Educación, 2009, Marco para la Buena Enseñanza.
- ✓ Ministerio de Educación, 2009, Programa de Integración Escolar PIE.
- ✓ Ministerio de Educación, 2010, Decreto de Ley 170.
- ✓ Ministerio de Educación, 2011, Estándares Orientadores para Egresados de Carreras de Pedagogía en Educación Básica.
- ✓ Ministerio de Educación, 2015, Decreto de Ley 83.
- ✓ Ministerio de Educación, Articulación del PEI, Plan de Mejora, Plan de Uso y Plan Estratégico.
- ✓ Rodríguez Felipe – Ossa Carlos, 2014, Valoración del Trabajo Colaborativo entre Profesores de Escuela Básica de Tome.

- ✓ Rodríguez Felipe, 2014, La Co-enseñanza, una Estrategia para el Mejoramiento Educativo y la Inclusión.
- ✓ Suárez Díaz, 2014, Co-enseñanza: Concepciones y Prácticas de una Facultad de Educación en Perú.
- ✓ UNESCO, 2012 – 2013, Marco Estratégico de Trabajo UNESCO, oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
- ✓ UNESCO, 2015, Educación Especial e inclusión Educativa.
- ✓ Villarroel Sonia – Ministerio de Educación, 2002, Proyecto Educativo Institucional, Marco Legan y Estructura Básica.

9.0. Anexos

9.1. Instrumentos

9.1.1. Encuesta sobre Trabajo Colaborativo y Co – Docencia

Estimado Profesor (a):

Con el objetivo de:

- ✓ Explicar cómo realizan el trabajo colaborativo entre los docentes de Educación Básica y Educación Diferencial, para aplicar la co-docencia, en los cursos de 1° y 2°.

Estamos recogiendo información por medio de la siguiente encuesta, la invitamos a responder las siguientes preguntas, sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Agradecemos su Colaboración.

Nº	Aseveraciones	Valoración		
		Si	A Veces	No
Con respecto a Normativas Ministeriales				
1	Ha sido capacitado para realizar planificaciones diversificadas y adecuaciones curriculares			
2	El Proyecto de Integración Escolar, se implementa correctamente en el Establecimiento Educacional			
3	Se encuentra capacitado sobre el Decreto 170			
4	Se encuentra capacitado sobre el Decreto 83			
5	El decreto 83, plantea que se debe planificar diversificadamente, sabe realizar este tipo de planificación			
6	Una de las sugerencias del Ministerio de Educación en la Planificación es considerar el Diseño Universal de Aprendizaje ¿Esta estrategia está siendo aplicada en el Establecimiento Educacional?			

Con respecto a Planificación			
7	Se realiza trabajo de colaboración entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial		
8	Existen horas de colaboración establecidas para la planificación entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.		
9	Las planificaciones se realizan en conjunto entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial		
10	Planifica diversificadamente en sus horas de colaboración.		
11	Al realizar la planificación, se realizan adecuaciones para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales		
Con respecto a Trabajo o Implementación en Aula			
12	En el aula se refleja un ambiente de colaboración entre el Docente y Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial		
13	Dentro del aula, aplicando la co-docencia entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial, ¿se observa un trabajo articulado entre ambos profesionales?		
Con respecto a su Percepción del Trabajo Colaborativo			
14	La co - docencia esta una estrategia que aporta al aprendizaje de todos los estudiantes del curso		
15	Considera adecuado que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no sean sacados al aula de recurso.		
16	Considera pertinente que existan horas de colaboración entre el docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial		
17	Considera que se deben hacer adecuaciones curriculares para los estudiantes que cuentan con Necesidades Educativas Especiales		

Tabla 42: Encuesta aplicada a los Profesionales

9.2. Entrevistas

9.2.1. Entrevista de Co – Docencia para Docente de Enseñanza Básica

Estimado Profesor (a):

Con el objetivo de:

- ✓ Describir, como la co-docencia se aplica en las aulas regulares en los cursos de 1° y 2° Básico.

Estamos recogiendo información por medio de la siguiente encuesta, la que corresponde a una investigación relacionada con la implementación de la co-docencias en las aulas regulares de 1° y 2° Básico, debido a esto, la invitamos a responder las siguientes preguntas, donde sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Agradecemos su Colaboración.

Desde la Normativa Ministerial y Gestión Institucional

1. ¿Cómo se garantizan los tiempos para planificar en forma colaborativa en co-docencia en el establecimiento educacional?
2. ¿Considera que las normativas ministeriales actuales, se adecuan a la realidad Educativa del Establecimiento Educacional? ¿Por qué?

Desde la Planificación

3. Al momento de planificar sus clases ¿Realiza diversificación las planificaciones?
De un ejemplo
4. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Transitorias? De existir adecuaciones ¿Explique cómo se realizan y de qué tipo son?

5. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Permanentes?
De existir adecuaciones ¿Explique cómo se realizan y de qué tipo son?

Desde el Trabajo colaborativo en Aula

6. En el trabajo de aula ¿existe trabajo de co – docencia entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador Diferencial? Describa.
7. ¿Cómo se implementa el trabajo de co – docencia dentro del aula? De 2 ejemplos.
8. Desde su punto de vista ¿Es efectivo el trabajo colaborativo entre el docente de educación básica y el educador diferencial tanto en la planificación como en la implementación en el aula? Explique.
9. ¿Considera que los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales tanto Transitorias como Permanente deben estar inserto en las aulas de educación regular? Fundamente su respuesta.
10. Desde su hacer pedagógico como Docente de Enseñanza Básica ¿Sabe que es el Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI)?, ¿Cuál es su utilidad? y ¿Si ha sido entrevistado para su elaboración?

9.2.2. Entrevista de Co – Docencia para Educadora Diferencial

Estimado Profesor (a):

Con el objetivo de:

- ✓ Describir, como la co-docencia se aplica en las aulas regulares en los cursos de 1° y 2° Básico.

Estamos recogiendo información por medio de la siguiente encuesta, la que corresponde a una investigación relacionada con la implementación de la co-docencias en las aulas regulares de 1° y 2° Básico, debido a esto, la invitamos a responder las siguientes preguntas, donde sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Agradecemos su Colaboración.

Desde la Normativa Ministerial y Gestión Institucional

1. ¿Cómo se garantizan los tiempos para planificar en forma colaborativa en co-docencia en el establecimiento educacional?
2. ¿Considera que las normativas ministeriales actuales, se adecuan a la realidad Educativa del Establecimiento Educacional? ¿Por qué?

Desde la Planificación

3. Al momento de planificar sus clases ¿Realiza diversificación las planificaciones? De un ejemplo
4. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Transitorias?
5. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Permanentes?

Desde el Trabajo colaborativo en Aula

6. En el trabajo de aula ¿existe trabajo de co – docencia entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador Diferencial? Describa
7. ¿Cómo se implementa el trabajo de co – docencia dentro del aula? De 2 ejemplos.
8. Desde su punto de vista ¿Es efectivo el trabajo colaborativo entre el docente de educación básica y el educador diferencial tanto en la planificación como en la implementación en el aula? Explique.
9. ¿Considera que los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales tanto Transitorias como Permanente deben estar inserto en las aulas de educación regular? Fundamente su respuesta.
10. Desde su labor como Educador (a) Diferencial, mencione las principales características del Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI) incorporando tiempo, recursos y espacio.

9.3. Aplicación de las Encuestas

Nº	Profesional	Docente de Enseñanza Básica						Docente Educación Diferencial					
	Curso	1º Básico			2º Básico			1º Básico			2º Básico		
	Aseveraciones / Valoración	Si	A veces	No	Si	A veces	No	Si	A veces	No	Si	A veces	No
Con respecto a las Normativas Ministeriales													
1	Ha sido capacitado para realizar planificaciones diversificadas y adecuaciones curriculares	Si					No		A veces			A veces	
2	El Proyecto de Integración Escolar, se implementa correctamente en el Establecimiento Educacional	Si			Si			Si			Si		
3	Se encuentra capacitado sobre el Decreto 170	Si				A veces		Si			Si		
4	Se encuentra capacitado sobre el Decreto 83	Si				A veces		Si			Si		
5	El decreto 83, plantea que se debe planificar diversificadamente, sabe realizar este tipo de planificación.	Si				A veces		Si			Si		

6	Una de las sugerencias del Ministerio de Educación en la Planificación es considerar el Diseño Universal de Aprendizaje ¿Esta estrategia está siendo aplicada en el Establecimiento Educativo?		A veces		Si				A veces			A veces	
Con respecto a la Planificación													
7	Se realiza trabajo de colaboración entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial	Si			Si			Si			Si		
8	Existen horas de colaboración establecidas para la planificación entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.	Si			Si			Si			Si		
9	Las planificaciones se realizan en conjunto entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial		A veces			A veces			A veces			A veces	
10	Planifica diversificadamente en sus horas de colaboración.		A veces			A veces			A veces			A veces	
11	Al realizar la planificación, se realizan adecuaciones para los estudiantes	Si			Si				A veces		Si		

	con Necesidades Educativas Especiales												
Con Respecto a Trabajo o Implementación en Aula													
12	En el aula se refleja un ambiente de colaboración entre el Docente y Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial.	Si			Si			Si			Si		
13	Dentro del aula, aplicando la co-docencia entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial, ¿se observa un trabajo articulado entre ambos profesionales?	Si			Si				A veces		Si		
Con respecto a sus percepción del trabajo													
14	La co - docencia esta una estrategia que aporta al aprendizaje de todos los estudiantes del curso	Si			Si			Si				A veces	
15	Considera adecuado que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no sean sacados al aula de recurso.		A veces				No		A veces			A veces	

17	Considera pertinente que existan horas de colaboración entre el docente de Enseñanza Básica y el Educador (a) Diferencial	Si			Si			Si			Si		
17	Considera que se deben hacer adecuaciones curriculares para los estudiantes que cuentan con Necesidades Educativas Especiales.	Si			Si			A veces			Si		

Tabla 43: Compilado de respuestas de las Entrevistas

9.4. Aplicación de Entrevistas

9.4.1. Entrevista de Co – Docencia para Docente de Enseñanza Básica

Cargo: Docente de Enseñanza Básica Curso 1º Básico

Estimado Profesor (a):

Con el objetivo de:

- ✓ Describir, como la co-docencia se aplica en las aulas regulares en los cursos de 1º y 2º Básico.

Estamos recogiendo información por medio de la siguiente encuesta, la que corresponde a una investigación relacionada con la implementación de la co-docencias en las aulas regulares de 1º y 2º Básico, debido a esto, la invitamos a responder las siguientes preguntas, donde sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Agradecemos su Colaboración.

Desde la Normativa Ministerial y Gestión Institucional

1. ¿Cómo se garantizan los tiempos para planificar en forma colaborativa en co-docencia en el establecimiento educacional?
 - ✓ Existen horas de planificación y horas de estudio (45) y equipo de aula (45) que se trabaja con educadora diferencial

2. ¿Considera que las normativas ministeriales actuales, se adecuan a la realidad Educativa del Establecimiento Educacional? ¿Por qué?
 - ✓ Las coordinadoras del colegio tratan de adecuar la realidad del colegio, la fundación y normativas ministeriales, sin embargo, siempre se apunta a mejorar

Desde la Planificación

3. Al momento de planificar sus clases ¿Realiza diversificación las planificaciones? De un ejemplo
 - ✓ Por ser un nivel pequeño es necesario realizar planificaciones diversas en materiales, estrategias, actividades tranquilas y que demanden un mayor movimiento.
Actividades fonéticas, jugar con letras, trabajos en hojas y luego se repasa en forma oral
4. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Transitorias? De existir adecuaciones ¿Explique cómo se realizan y de qué tipo son?
 - ✓ Adecuaciones curriculares no se realizan en el nivel, solo de tipo estrategias para alumnos con NEE transitorios o permanentes (realidad actual)
5. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Permanentes? De existir adecuaciones ¿Explique cómo se realizan y de qué tipo son?
 - ✓ Leer respuesta anterior. Solo existe un diagnóstico de autismo, pero no se adecua curricularmente, solo de materiales

Desde el Trabajo colaborativo en Aula

6. En el trabajo de aula ¿existe trabajo de co – docencia entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador Diferencial? Describa
 - ✓ Si, tiene horas de aula (apoyo) por lo que es ayudada para niños con mayores dificultades (apoyo en matemática y lenguaje)

7. ¿Cómo se implementa el trabajo de co – docencia dentro del aula? De 2 ejemplos.

- ✓ Actividades dirigidas por el educador diferencial, presencia activa en la sala de clases en todo momento y en todos los periodos

8. Desde su punto de vista ¿Es efectivo el trabajo colaborativo entre el docente de educación básica y el educador diferencial tanto en la planificación como en la implementación en el aula? Explique.

- ✓ Si es efectivo ya que existen horarios de trabajo entre el educador diferencial y el profesor general básico ponerse de acuerdo y tomar decisiones, además las horas en sala (PIE) siempre son preparadas por lo que es un trabajo en equipo

9. ¿Considera que los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales tanto Transitorias como Permanente deben estar inserto en las aulas de educación regular? Fundamente su respuesta.

- ✓ Si he visto avances significativos en niños con NEE, sin embargo, es necesario contar con espacios con PIE para tomar adecuados, también es necesario capacitarse. y una buena comunicación con el educador diferencial

10. Desde su hacer pedagógico como Docente de Enseñanza Básica ¿Sabe que es el Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI)?, ¿Cuál es su utilidad? y ¿Si ha sido entrevistado para su elaboración?

- ✓ Sí, es para ayudar de mejor forma a que niños con NEE puedan lograr obtener éxito en lo propuesto curricularmente para su nivel de aprendizaje. Si, en reunión de tomas de decisiones planificación e interacción con ellos

9.4.2. Entrevista de Co – Docencia para Docente de Enseñanza Básica

Cargo: Docente de Enseñanza Básica Curso: 2° Básico

Estimado Profesor (a):

Con el objetivo de:

- ✓ Describir, como la co-docencia se aplica en las aulas regulares en los cursos de 1° y 2° Básico.

Estamos recogiendo información por medio de la siguiente encuesta, la que corresponde a una investigación relacionada con la implementación de la co-docencias en las aulas regulares de 1° y 2° Básico, debido a esto, la invitamos a responder las siguientes preguntas, donde sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Agradecemos su Colaboración.

Desde la Normativa Ministerial y Gestión Institucional

1. ¿Cómo se garantizan los tiempos para planificar en forma colaborativa en co-docencia en el establecimiento educacional?
 - ✓ La corporación de recoleta de paga a los profesores por el programa de integración para que educadores diferenciales y profesor general básico, generen planificaciones, preparar material realizar evaluaciones diferenciadas
2. ¿Considera que las normativas ministeriales actuales, se adecuan a la realidad Educativa del Establecimiento Educacional? ¿Por qué?
 - ✓ En la realidad nacional las normativas ministeriales no se adecuan a la realidad educativa, pero en este establecimiento si, ya que se generan las instancias con las reflexiones pedagógicas donde se intercambian ideas metodologías, las horas de colaboración con la educadora diferencial el programa PIE, sin embargo considero que todo lo que se logra con los niños y niñas es gracias a la institución

que ha generado planes de acción para el apoyo de los estudiantes, si en todas las comunas se trabajara como se trabaja acá se podrían lograr cambios en la educación

Desde la Planificación

3. Al momento de planificar sus clases ¿Realiza diversificación las planificaciones? De un ejemplo
 - ✓ En esta escuela si se realizan planificaciones diversificadas, ya que existe adecuación curricular, con evaluaciones diferenciadas para los estudiantes que pertenecen al programa de integración además se implementan actividades diferenciadas y se trata de generar clases divertidas y atractivas para los estudiantes, la única debilidad es utilizar recursos tecnológicos

4. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Transitorias? De existir adecuaciones ¿Explique cómo se realizan y de qué tipo son?
 - ✓ Si, se realizan, y es un trabajo preparado por el profesor general básico y educador diferencial basado en los diferentes aprendizajes que presenta cada niño o niña y se aborda o trata de trabajar con todos los estudiantes que presenten una NEE para que ninguno quede fuera del apoyo pedagogo

5. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Permanentes? De existir adecuaciones ¿Explique cómo se realizan y de qué tipo son?

Desde el Trabajo colaborativo en Aula

6. En el trabajo de aula ¿existe trabajo de co – docencia entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador Diferencial? Describa
 - ✓ Las clases si se realizan en conjunto con el profesor general básico el cual coloca el objetivo realizo la clase y la educadora diferencial trabaja con los estudiantes que presentan NEE generando adecuaciones en las actividades, se sienta con ellos los apoya

7. ¿Cómo se implementa el trabajo de co – docencia dentro del aula? De 2 ejemplos.
 - ✓ La educadora diferencial trabajo con los estudiantes que presentan NEE generando adecuaciones en las actividades y siendo un constante apoyo para los niños y niñas.

8. Desde su punto de vista ¿Es efectivo el trabajo colaborativo entre el docente de educación básica y el educador diferencial tanto en la planificación como en la implementación en el aula? Explique.
 - ✓ Sí, porque existe un conocimiento de los niños de sus aprendizajes para poder lograr esto los docentes se reúnen tres horas semanales para poder trabajar y generar estrategias para los estudiantes con NEE

9. ¿Considera que los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales tanto Transitorias como Permanente deben estar inserto en las aulas de educación regular? Fundamente su respuesta.
 - ✓ En la mayoría de los casos si, por que todos somos iguales solo tenemos habilidades diferentes, pero existen casos puntales en lo que los estudiantes necesitan otras adecuaciones donde se ven perjudicados al estar en una sala con 45 estudiantes ya que necesitan mayor atención u otro tipo de apoyo, es por esto que faltan recursos para mejorar el programa el gobierno

tiene que invertir más dinero para que el educador diferencial trabaje más tiempo en la sala de clase o estar siempre dentro de esta permanentemente

10. Desde su hacer pedagógico como Docente de Enseñanza Básica ¿Sabe que es el Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI)?, ¿Cuál es su utilidad? y ¿Si ha sido entrevistado para su elaboración?

- ✓ Una adecuación curricular individualizada es para hacer actividades y evaluaciones adaptadas a las necesidades del niño y de sus aprendizajes, las cuales deben ser realizadas por el educador diferencial, pero en la realidad la realiza el profesor general básico.

9.4.3. Entrevista de Co – Docencia para educadora diferencial

Cargo: Educadora Diferencial Curso: 1° Básico

Estimado Profesor (a):

Con el objetivo de:

- ✓ Describir, como la co-docencia se aplica en las aulas regulares en los cursos de 1° y 2° Básico.

Estamos recogiendo información por medio de la siguiente encuesta, la que corresponde a una investigación relacionada con la implementación de la co-docencias en las aulas regulares de 1° y 2° Básico, debido a esto, la invitamos a responder las siguientes preguntas, donde sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Agradecemos su Colaboración.

Desde la Normativa Ministerial y Gestión Institucional

1. ¿Cómo se garantizan los tiempos para planificar en forma colaborativa en co-docencia en el establecimiento educacional?
 - ✓ Con las horas de equipo de aula
2. ¿Considera que las normativas ministeriales actuales, se adecuan a la realidad Educativa del Establecimiento Educacional? ¿Por qué?
 - ✓ No, porque las horas de intervención tanto de docentes como asistentes de la educación son muy pocas

Desde la Planificación

3. Al momento de planificar sus clases ¿Realiza diversificación las planificaciones? De un ejemplo
 - ✓ En general es el profesor de aula el encargado de planificar, la mejor diversificación es mostrar diferentes medios de representar y presentar la información

4. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Transitorias? De existir adecuaciones ¿Explique cómo se realizan y de qué tipo son?
 - ✓ Si se realizan, principalmente en la evaluación diferenciada; simplificar contenidos, eliminar contenidos y objetivos si es necesario, adecuaciones de acceso.

5. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Permanentes? De existir adecuaciones ¿Explique cómo se realizan y de qué tipo son?
 - ✓ Si, evaluaciones diferenciadas o plan de apoyo curricular individual eliminación o disminución de objetivos y contenido dependiendo de las necesidades de cada estudiante.

Desde el Trabajo colaborativo en Aula

6. En el trabajo de aula ¿existe trabajo de co – docencia entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador Diferencial? Describa
 - ✓ Si, intervención en el aula común de estrategia para trabajar con los estudiantes con NEE

7. ¿Cómo se implementa el trabajo de co – docencia dentro del aula? De 2 ejemplos.

- ✓ Intervención en el aula común, participación en uno o más momentos de la clase (inicio, desarrollo o cierre)

8. Desde su punto de vista ¿Es efectivo el trabajo colaborativo entre el docente de educación básica y el educador diferencial tanto en la planificación como en la implementación en el aula? Explique.

- ✓ Si, para ser mejor ya que son pocas las horas para participar de la intervención de la planificación

9. ¿Considera que los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales tanto Transitorias como Permanente deben estar inserto en las aulas de educación regular? Fundamente su respuesta.

- ✓ Si por o menos los transitorios, igual hay estudiantes con NEE permanente que necesitan de una estrategia de escuela especial ya que se requieren otras intervenciones que una escuela regular no puede brindarles.

10. Desde su labor como Educador (a) Diferencial, mencione las principales características del Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI) incorporando tiempo, recursos y espacio.

- ✓ Las características principales son los objetivos planteados para el estudiante de manera particular de igual manera se tiene que adecuar a los tiempos e incluso ser aplicado en el aula de recurso utilizando materiales apropiados que permitan trabajar la evaluación de estudiantes con NEE.

9.4.4. Entrevista de Co – Docencia para Educadora Diferencial

Cargo: Educadora Diferencial Curso 2° Básico

Estimado Profesor (a):

Con el objetivo de:

- ✓ Describir, como la co-docencia se aplica en las aulas regulares en los cursos de 1° y 2° Básico.

Estamos recogiendo información por medio de la siguiente encuesta, la que corresponde a una investigación relacionada con la implementación de la co-docencias en las aulas regulares de 1° y 2° Básico, debido a esto, la invitamos a responder las siguientes preguntas, donde sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Agradecemos su Colaboración.

Desde la Normativa Ministerial y Gestión Institucional

1. ¿Cómo se garantizan los tiempos para planificar en forma colaborativa en co-docencia en el establecimiento educacional?
 - ✓ Se incluyen en el contrato de trabajo tres horas pedagógicas como mínimo
2. ¿Considera que las normativas ministeriales actuales, se adecuan a la realidad Educativa del Establecimiento Educacional? ¿Por qué?
 - ✓ Los colegios deben adecuarse a las normativas ministeriales

Desde la Planificación

3. Al momento de planificar sus clases ¿Realiza diversificación las planificaciones? De un ejemplo
 - ✓ Si, realizo planificaciones diversificadas apuntadas a las necesidades que presenta cada estudiante.

4. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Transitorias? De existir adecuaciones ¿Explique cómo se realizan y de qué tipo son?
 - ✓ Se realizan adecuaciones sugeridas por profesora diferencial se adecua el tipo o cantidad de preguntas, se realiza para que todos puedan participar.

5. Durante el trabajo de la co – docencia ¿se realizan adecuaciones curriculares para los estudiantes, con Necesidades Educativa Especiales Permanentes? De existir adecuaciones ¿Explique cómo se realizan y de qué tipo son?
 - ✓ Con los estudiantes se realiza adecuaciones sugeridas y regulados por educadora diferencial, al conocer al estudiante se puede saber cuál son sus habilidades e intereses.

Desde el Trabajo colaborativo en Aula

6. En el trabajo de aula ¿existe trabajo de co – docencia entre el Docente de Enseñanza Básica y el Educador Diferencial? Describa
 - ✓ En el aula existe colaboración entre docentes la que se refleja en la planificación.

7. ¿Cómo se implementa el trabajo de co – docencia dentro del aula? De 2 ejemplos.
 - ✓ Trabajo en equipo entre profesor general básico y educador diferencial

8. Desde su punto de vista ¿Es efectivo el trabajo colaborativo entre el docente de educación básica y el educador diferencial tanto en la planificación como en la implementación en el aula? Explique.

- ✓ El trabajo en equipo beneficia a los estudiantes se tiene dos opiniones con respecto a una persona y se visualiza mejor avances y retrocesos, se conoce por ambas partes el desarrollo habilidades y mejoras del estudiante.

9. ¿Considera que los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales tanto Transitorias como Permanente deben estar inserto en las aulas de educación regular? Fundamente su respuesta.

- ✓ Los estudiantes todos son personas con derecho a educación, y sin discriminación trabajando con otros docentes se logra mucho con estudiantes NEE.

10. Desde su labor como Educador (a) Diferencial, mencione las principales características del Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI) incorporando tiempo, recursos y espacio.

- ✓ El PACI son medidas de apoyo curriculares y orientación pedagógica, con esto se apoya a los estudiantes, además se necesita el apoyo de la familia y conexión hogar estudio

9.5. Observación de Clase No Participante

9.5.1. Observación de Clase de 1º Básico

La profesora entra a la sala de clases y saluda a los estudiantes los cuales responden, posteriormente la docente les pregunta a los niños y niñas cual fue el contenido visto la última clase, los cuales no responden por lo que la docente comenta brevemente lo trabajado, luego se proyecta un video sobre las profesiones y oficios de la comunidad, los estudiantes se quedan tranquilos y en silencio posteriormente comentan el contenido del video analizando que es un trabajo y cuál es la función que este cumple en un sociedad o comunidad, mientras la profesora diferencial se pasea por la sala para mantener el orden con los estudiantes que se distraen.

Siguiendo con la clase uno de los niños se desborda y comienza a tirar las cosas de la sala como cajas, mesas, sillas estuches, etc. La profesora jefa le ordena a la asistente que retire al estudiante de la sala ya que ella debe seguir y no puede interrumpir, la asistente comienza a contener al niño y lo saca de la sala, mientras los otros se encontraban gritando. La docente a cargo del curso les menciona a los educandos que se callen, estos siguen hablando, y les dice que si no hay silencio en la sala no saldrán al patio.

Los niños se claman y la docente sigue con la clase generando una lluvia de ideas en la pizarra relacionando paisaje con trabajo, posteriormente se analizan imágenes donde aparecen diferentes tipos de paisajes tales como, campo, ciudad, `playa y bosque. La profesora les solicita a los niños que se imaginen los trabajos que se pueden desarrollar en estos paisajes y responden preguntas tales como ¿Qué elementos se observan en la imagen? ¿Qué tipo de paisaje es? ¿Qué recursos podría obtener de ese lugar? ¿Qué trabajos se desarrollan en esa zona?

La profesora menciona que realizará un trabajo en grupo, para esto escoge la conformación de ellos, donde los niños y niñas deben realizar un esquema utilizando lápices de colores, plumones, tijeras, cartulina e imágenes de algún trabajo, en el cual deberán poner he identificar el tipo de paisaje, recursos que se pueden obtener y donde se desarrolla.

Mientras la educadora diferencial trabaja con los niños que pertenecen al programa de integración, el curso trabaja en los esquemas generando un poco de desorden con los papeles y

conversando entre ellos, la profesora se sienta en su mesa y pide silencio en constantes oportunidades como los niños y niñas no se callan les recuerda que si no se comportan perderán el recreo

Los niños y niñas terminan de hacer su esquema y la profesora comienza a revisar, para luego preguntarles que trabajaron en la clase, la profesora les menciona que guarden sus cosas y se queden en silencio con las manos cruzadas esperando a que toquen el timbre, los estudiantes siguen hablando y no escuchando, la docente les menciona a los estudiantes que los dejara sin recreo, mientras la educadora diferencial trata de ayudar a la profesora paseándose por la sala diciéndoles a los estudiantes que escuchen, suena el timbre y la profesora jefe les dice a los estudiantes que se deben quedar en la sala cinco minutos en completo silencio para poder salir al recreo, Los estudiantes se quedan en silencio, la profesora les dice que pueden salir pero en orden, de no ser así se deben devolver.

9.5.2. Observación de Clase de 2º Básico

La profesora ingresa a la sala de clases, deja sus cosas en el escritorio mientras los niños juegan en la sala, la docente pide silencio y saluda a los niños y niñas, los cuales responden, la profesora le pide a los estudiantes que se sienten para comenzar la clase, mientras les comenta que hoy trabajarán con un tema muy importante que hace referencia a el respeto por lo ajeno y para esto les muestra un video, una vez que termina el video les pregunta sobre el visto, tales como ¿Qué pudieron observar en el video? ¿Alguno de ustedes puede explicar de qué se trata el video visto? ¿Qué enseñanza nos deja el video visto en clases?

La profesora les comenta a los estudiantes que leerán un cuento titulado Bigotón mientras la docente lee el cuento la educadora diferencial se encuentra sentada con los estudiantes que pertenecen al programa de integración, la asistente de aula se encarga de recorrer la sala normalizando a los niños y niñas que no estén prestando atención a la clase, una vez que la docente termina de leer el cuento les muestra unas mascararas las que representan los personajes del cuento y les pide que identifiquen los personajes y que comenten donde se desarrolla el cuento y cuál es su temática posteriormente la docente comienza a realizar una serie de preguntas la que es respondida por los educandos al azar utilizando un frasco que contiene palos de helado con los nombres de cada uno, se puede observar que los estudiantes participan eufóricamente respondiendo a ¿Qué motivación tenía el oso para robarse las abejas? ¿Es malo que él quisiera tener miel? ¿O lo que estuvo mal fue la forma de conseguirla? ¿De qué otra forma podría haber conseguido la miel?, posteriormente la docente les entrega una guía de trabajo la cual es trabajada por todos los estudiantes, mientras los estudiantes que pertenecen al programa de integración trabajan realizando una actividad diferente, realizan mascararas de los personajes del cuento, para finalizar la docente realiza preguntas tales como ¿Qué hicimos en la clase de hoy?; ¿Qué aprendimos en la clase de hoy? Finalmente ella termina diciendo que no deben olvidar lo importante que es respetar lo ajeno y que no pueden sacar algo de una persona sin su autorización, suena el timbre y la profesora les dice a los niños y niñas que pueden salir de la sala de clases.